

Grado en Información y Documentación
Facultad de Filosofía y Letras
Universidad de León
Curso 2011 / 2012

EL PRÉSTAMO DE LIBROS ELECTRÓNICOS EN LA BIBLIOTECA
PÚBLICA *ÁNCEL CASAL* DE SANTIAGO DE COMPOSTELA
E-READER AND E-BOOK LENDING IN THE *ÁNCEL CASAL*
PUBLIC LIBRARY IN SANTIAGO DE COMPOSTELA

Realizado por el alumno D. Ángel Antonio Rodríguez Vaamonde
Tutorizado por el Profesora D.^a María Luisa Alvite Díez

RESUMEN.

En el presente Trabajo de Fin de Grado, después de realizar una aproximación a la problemática del libro electrónico y a la dificultad que representa su incorporación a las bibliotecas, se efectúa un estudio del préstamo de dispositivos de lectura y de libros electrónicos en la Biblioteca Pública del Estado *Ánxel Casal* de Santiago de Compostela, una de las quince que participaron en una experiencia piloto impulsada por el Ministerio de Cultura a finales de 2010, con la finalidad de acercar esta nueva forma de lectura al mayor número de personas posibles.

En la investigación del Servicio de Préstamo de este Centro Público se utilizan datos extraídos de *Absysnet 1.6*, Sistema Integral de Gestión de esta Biblioteca, de *Galiciebooks*, primera plataforma que una Biblioteca Pública pone a disposición de sus usuarios para el préstamo de títulos electrónicos, de un cuestionario y de las sugerencias de los usuarios de este servicio.

Entre las conclusiones del trabajo se destacan la valoración positiva del servicio así como la sugerencia recurrente por parte de los usuarios demandando la inclusión de novedades editoriales y contenidos en lengua gallega entre los títulos electrónicos disponibles en la biblioteca.

Palabras clave: libro electrónico, dispositivos de lectura, bibliotecas públicas, préstamo, edición electrónica, Santiago de Compostela.

ABSTRACT.

In this End-of-Degree Dissertation, after addressing the problematic nature of e-books and the difficulties involved in incorporating them into libraries, a study is made of the loan of reading devices and e-books in the *Ánxel Casal* State Public Library in Santiago de Compostela, one of the fifteen which participated in a pilot scheme promoted by the Ministry of Culture at the end of 2010, with the aim of raising awareness of this new form of reading among the largest possible public.

In the research on the Loan Service of this Public Centre, data were gathered from the Library's Integral Management System (*Absysnet 1.6*); from *Galiciebooks*, the first platform offered to users of a Public Library for borrowing e-books; from a questionnaire and from suggestions voiced by the users of the service.

Among the conclusions of the study, worthy of note are the positive evaluation of the service as well as the recurrent suggestion from users regarding the need to include new titles and Galician contents among the e-books available in the library.

Keywords: ereader, ebook, public libraries, lending, electronic publishing, Santiago de Compostela

ÍNDICE DE CONTENIDO

Introducción.....	5
1. LOS LIBROS Y LOS DISPOSITIVOS DE LECTURA.....	8
1.1. LOS APARATOS LECTORES.....	8
1.2. LOS LIBROS ELECTRONICOS Y SUS DISTINTOS FORMATOS.....	11
1.3. EL PRÉSTAMO DEL LIBRO ELECTRÓNICO EN LA BIBLIOTECA PÚBLICA.....	13
1.3.1. LOS DERECHOS DE AUTOR Y EL DRM.....	16
1.3.2. LA COMERCIALIZACIÓN DE TÍTULOS Y SU PROBLEMÁTICA EN LAS BIBLIOTECAS.....	18
2. EL PROYECTO DE LA SUBDIRECCIÓN GENERAL DE COORDINACIÓN BIBLIOTECARIA PARA EL PRÉSTAMO DE E-READERS EN BIBLIOTECAS PÚBLICAS DEL ESTADO.....	21
2.1. LA PRIMERA FASE (2011): IMPLANTACIÓN EN 15 BIBLIOTECAS.....	22
2.2. SEGUNDA FASE (2012): RESTO DE LAS BIBLIOTECAS PÚBLICAS DEL ESTADO. ...	23
3. EL SERVICIO DE PRÉSTAMO DE LIBROS ELECTRONICOS EN LA BIBLIOTECA PÚBLICA ÁNHEL CASAL.....	25
3.1. CONDICIONES DE PRÉSTAMO DEL DISPOSITIVO DE LECTURA	25
3.2. <i>Galiciaebooks</i> Y LA DESCARGA DE TÍTULOS.	27
4. LA EVALUACIÓN DEL SERVICIO DE LA BPE ÁNHEL CASAL DE SANTIAGO DE COMPOSTELA.....	30
4.1. DATOS EXTRAIDOS DE <i>ABSYSNET 1.6</i> , SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN BIBLIOTECARIA DE LA <i>ÁNHEL CASAL</i>	31
4.1.1. NÚMERO DE PRÉSTAMOS DE EREADERS Y SU EVOLUCIÓN.....	31
4.1.2. PERFIL DEL USUARIO.	33
4.2. RESULTADOS DE LA ENCUESTA PRESENTADA A LOS USUARIOS DEL SERVICIO. ...	34
4.2.1. OTROS ASPECTOS DEL PERFIL DEL USUARIO.	34
Gráfico 6. Edad del usuario.....	35
4.2.2. VALORACIÓN DEL SERVICIO DE PRESTAMO DE LOS APARATOS LECTORES... ..	36
4.2.3. VALORACIÓN DE LA COLECCIÓN OFERTADA EN LA PLATAFORMA.....	38
4.2.4. VALORACIÓN DE LOS DISPOSITIVOS DE LECTURA.	39
4.2.5. VALORACIÓN DE LA PLATAFORMA DE DESCARGA DE TÍTULOS.	41
4.2.6. OPINIONES Y SUGERENCIAS DE LOS USUARIOS DEL SERVICIO	42
4.3. DATOS DE LA PLATAFORMA <i>GALICIAEBOOKS</i> : USUARIOS, VISITAS AL OPAC, NÚMERO DE DESCARGAS Y TÍTULOS MÁS PRESTADOS.	43
4.4. SUGERENCIAS DE LOS USUARIOS.....	45
5. CONCLUSIONES.....	46
6. BIBLIOGRAFIA.....	48
Anexo. Encuesta presentada a los lectores.....	53

INDICE DE IMÁGENES

Imagen I. *Cybook Opus de Bookeen.*

Imagen II. Acta de entrega del *ereader* en préstamo.

Imagen III. Plataforma de préstamo *GaliciaeBooks.*

Imagen IV. *Adobe Digital Editions.*

Imagen V. *Xebook* plataforma creada por *Xercode.*

Imagen VI. Número total de préstamos de *ereaders.*

Imagen VII. Estadística de reservas.

Imagen VIII. Número de usuarios volcados en *XeeBook.*

Imagen IX. Vistas al OPAC de *Galiciaebooks.*

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1. Evolución del registro de libros en España.

Gráfico 2. Evolución mensual de los préstamos a domicilio.

Gráfico 3. Porcentaje de préstamos según el tipo de lector.

Gráfico 4. Porcentaje de préstamos según el sexo.

Gráfico 5. Número de registros según la procedencia del lector.

Gráfico 6. Edad del usuario.

Gráfico 7. Nivel de estudios.

Gráfico 8. Frecuencia de lectura.

Gráfico 9. Opinión sobre el servicio.

Gráfico 10. ¿Es la primera vez que usa un dispositivo de lectura?

Gráfico 11. Principal motivo para coger *ereader* en préstamo.

Gráfico 12. Valoración del servicio de préstamo.

Gráfico 13. Valoración de la colección.

Gráfico 14. Aspectos más atractivos de los *ereaders.*

Gráfico 15. Valoración de distintos aspectos del dispositivo.

Gráfico 16, Uso de la plataforma.

Gráfico 17. Valoración de la plataforma.

Gráfico 18. Títulos más prestados en *Galiciaebooks.*

Gráfico 19. Evolución de visitas al OPAC de *Galiciaebooks.*

Introducción.

El descubrimiento de la imprenta hace más de quinientos años produjo cambios trascendentales en aquella sociedad al hacer posible, por medio de una prensa de tipos móviles, reproducir en poco tiempo múltiples copias en papel de un mismo documento; este invento y su rápida expansión por toda Europa, desencadenaron una auténtica revolución en la forma de transmisión de la información y del conocimiento. Por primera vez en la historia, los tesoros documentales de la humanidad no fueron patrimonio exclusivo de una privilegiada minoría aristocrática o religiosa. La imprenta de Gutemberg contribuyó decisivamente a un aumento del acceso a la información y a la cultura, lo que ayudó a la sociedad de aquel tiempo a desarrollar su capacidad crítica frente a verdades que hasta entonces se creían incuestionables¹. Es indudable, pues, la enorme influencia que tuvo este descubrimiento en el destino de la humanidad.

En los últimos doscientos años, los avances de los mecanismos de impresión han sido constantes, la aparición de la imprenta de vapor, de las rotativas y de la linotipia, posibilitaron mayores tiradas en respuesta a una creciente demanda de conocimiento y cultura por parte de la población. Durante el siglo XIX un sector cada vez más amplio de la sociedad tuvo acceso a la información por medio del libro y otros documentos impresos en papel. Ya, en la primera mitad del siglo XX se siguió avanzando en la mejora de los procesos de producción con la aparición de nuevas técnicas, como el offset y la fotocomposición, que facilitaron una mayor calidad y rendimiento.

La evolución tecnológica ha permitido, durante quinientos años y hasta este momento, mejorar las labores de impresión, con la imprenta y los documentos en papel como elementos imprescindibles, en la conservación y difusión del conocimiento. Sin embargo, desde hace poco más de veinte años se presenta una nueva alternativa. La aparición y popularización del formato electrónico y el desarrollo de la informática y de las comunicaciones por vía digital, ha posibilitado sustituir los medios tradicionales de confección, soporte y difusión del documento impreso. Con la puesta en escena del formato digital se produce un importante cambio que afecta tanto a sus procesos de producción, como a su comercialización y uso.

La disociación entre el soporte y el contenido (Rodríguez Bravo, 2002) es una importante característica esencial, inherente al documento electrónico que le concede frente al impreso una nueva dimensión. Se ha producido una ruptura de la hasta hace poco, indisoluble alianza entre el soporte y la información que contiene. El continente ha perdido relevancia, abriéndose un nuevo panorama en el mercado editorial y en las bibliotecas que está motivando importantes transformaciones en los procesos de producción, distribución, conservación, almacenaje y uso del libro.

Hasta ahora, el libro en papel era la espina dorsal de las bibliotecas tradicionales, y si bien es cierto que en las últimas décadas se han ido incorporando otros soportes, en este momento, constituye más de las dos terceras partes de las colecciones² de unas bibliotecas públicas que han de adaptarse a una nueva situación; se trata de seguir prestando el mismo servicio a través de nuevos medios.

¹ Grandes acontecimientos históricos como el protestantismo encontraron en ella un poderoso aliado.

² Ministerio de Cultura: Las Biblioteca Públicas en cifras
http://www.mcu.es/alziraweb/i_anuario.asp?T=10

La industria del libro se había mantenido hasta hace poco al margen de los profundos cambios que han vivido otros sectores tras la aparición del documento digital. La ausencia de aparatos lectores adecuados, así como el apego del mundo editorial y de la sociedad al libro impreso eran grandes obstáculos que parece que están siendo superados.

La irrupción en el mercado de una nueva generación de dispositivos de lectura más ligeros y manejables, la incorporación del sistema de tinta electrónica y su bajo coste económico, son circunstancias que están motivando un aumento espectacular de las ventas de estos aparatos. Esta es la razón por la que después de varios intentos fallidos de comercialización del libro electrónico³, en la actualidad se esté produciendo un gran incremento en su demanda, en su presencia en la Red y en los catálogos de las editoriales, en principio muy reticentes a abandonar su tradicional modelo de negocio, avanzando con muchas cautelas ante los riesgos que suponen la amenaza de la piratería y otros factores de naturaleza muy distinta, como las grandes posibilidades que ofrece el medio electrónico a la autoedición.

El hábito de leer en pantalla ya no es algo nuevo⁴. Desde la aparición de los ordenadores esta tendencia no ha hecho sino aumentar y previsiblemente continuará haciéndolo según crezcan las generaciones nacidas después de la llamada revolución digital. Las bibliotecas se han ido adaptando poco a poco a esta nueva situación: el servicio de Internet o las revistas electrónicas, son claros exponentes con modelos ya asentados. Sin embargo, la incorporación del libro electrónico a la biblioteca está siendo muy lenta, debido sobre todo, a las barreras impuestas por los proveedores de contenidos.

Estamos en la época de los incunables digitales (Cordón García, 2011). Hay que adaptarse a un nuevo paradigma y abandonar unos modelos que a todas luces no son válidos en un entorno digital⁵. Hay que aprovechar las ventajas que nos ofrece la edición electrónica sobre la impresa, sus propiedades multimedia, multiusuario y multiplataforma y hay que repercutir en el producto final la disminución de los costes de producción, distribución y almacenaje. Sería un error dar continuidad al modelo del libro impreso.

Las bibliotecas han de adaptarse a esta nueva realidad; el Proyecto de la Subdirección General de Coordinación Bibliotecaria para préstamo a domicilio de aparatos lectores y contenidos electrónicos en las Bibliotecas Públicas del Estado, es un primer paso que, desde este tipo de centros, pretende responder a esta demanda.

La Biblioteca Pública de Santiago de Compostela forma parte de la primera fase de este Proyecto Piloto del Ministerio de Cultura y después de un año de funcionamiento del servicio de préstamo *ereaders* y *eBooks*, una vez pasada la novedad y euforia de los primeros meses, es un buen momento para hacer un estudio profundo, sopesando distintas variables, con los objetivos fundamentales de ampliar conocimientos y determinar cuáles son las necesidades reales en este tipo de servicio y las principales demandas de los usuarios.

Para llevar a cabo este trabajo, se ha comenzado por realizar una extensa revisión bibliográfica que nos ha permitido seleccionar *a posteriori* aquellos trabajos que hemos considerado de mayor interés y actualidad sobre el tema propuesto. Hemos empleado *RefWorks* para la gestión de las referencias y se ha utilizado el modelo de citación Vancouver personalizado, para su presentación definitiva en este estudio.

³ Sirve de ejemplo en España el proyecto veintinueve del Grupo Planeta: <http://www.veintinueve.com>

⁴ Según el informe elaborado por el Observatorio del Libro y la Lectura para 2011 un 52.7% de la población española de 14 años o más leen en algún soporte digital http://www.mcu.es/libro/docs/MC/Observatorio/pdf/HLCLE_2011.pdf

⁵ Vincular los archivos al dispositivo del comprador, limitar el número de préstamos de cada ejemplar vendido a una biblioteca a 26, que se supone son las lecturas que por término medio tiene un libro impreso, etc.

Por otro lado, la circunstancia de formar parte del equipo de la Biblioteca Pública del Estado *Ánxel Casal*, nos ha brindado la posibilidad de acceder a datos muy variados y utilizar herramientas de naturaleza diversa que detallaremos a continuación y que determinan las metodologías empleadas en este proyecto.

En lo que se refiere a la estructura, en este Trabajo de Fin de Grado, se pueden distinguir dos partes netamente diferenciadas:

1. Una primera parte dedicada a contextualizar el tema, en la cual después de esta Introducción, se exponen:
 - La evolución y situación actual de dispositivos, formatos, medidas de seguridad, préstamo en bibliotecas y comercialización del libro electrónico.
 - Análisis del Proyecto de la Subdirección General de Coordinación Bibliotecaria para el préstamo de lectores y libros electrónicos en las Bibliotecas Públicas del Estado.
 - Condiciones de préstamo de dispositivos y contenidos en la Biblioteca Pública *Ánxel Casal* de Santiago de Compostela.
2. El estudio propiamente dicho en el que se presentan y analizan datos relativos a los siguientes apartados:
 - *AbsysNET*, Sistema Integral de Gestión de esta Biblioteca, por el que se determinará, por medio de los submenús: *Consultas de préstamos por lector/ejemplar*, *Consultas de reservas por lector/ejemplar* y *Consultas estadísticas* del módulo de *Circulación*, un perfil del lector, el número de préstamos, de reservas y su evolución. Para ello, con el histórico activado, se combinarán detalles de lectores, ejemplares y préstamos.
 - Una encuesta, recogida en el Anexo 1 de este trabajo, que consta de 27 preguntas abiertas, cerradas dicotómicas, cerradas politómicas, de posición y escalas de respuesta, a través de las cuales, se establecerá un perfil de usuario, su valoración del servicio, de los dispositivos de lectura, de los títulos electrónicos ofertados y de la plataforma de descarga *Galiciaebooks*.
 - *Galiciaebooks*, la primera plataforma para préstamo de libros electrónicos que una biblioteca pública española pone a disposición de sus lectores. Consultándose en *XeBook*⁶ el número total de usuarios volcados y su tipología. También se utilizarán datos proporcionados por su empresa creadora: *Xercode*, relativos al número de descargas, visitas al OPAC y títulos más prestados.
 - Se tendrán en cuenta además, las opiniones de los lectores, extraídas tanto de la propia encuesta como de las sugerencias escritas hechas a esta Biblioteca.

Del análisis y cotejo de los datos obtenidos, se extraerán unas conclusiones finales que esperamos puedan ser de gran utilidad para la Biblioteca objeto de este estudio y para aquellos otros centros que deseen implantar este servicio de préstamo de *ereaders* y *eBooks*, al aportar una visión global de todos los aspectos relativos al mismo.

⁶ Herramienta para la gestión y préstamo del libro electrónico, creada por la empresa gallega *Xercode*. <http://www.galiciaebooks.es:90>

1. LOS LIBROS Y LOS DISPOSITIVOS DE LECTURA.

1.1. LOS APARATOS LECTORES.

La aparición de soportes tecnológicos dedicados de forma exclusiva a la lectura de libros se remonta a 1998, año en que fue lanzado primero el *Rocket eBook*⁷ y un poco después el *SoftBook*. Eran dispositivos muy pesados, con poca memoria, pantallas retroiluminadas y escasa autonomía que a pesar de su éxito inicial tuvieron una corta existencia. En los años siguientes se ponen a la venta nuevos lectores con similares características como el *Millennium Reader* o el *Franklin Ebookman* que tampoco van a tener mucha aceptación; será a mediados de la pasada década cuando se producen dos hechos determinantes que inciden directamente en la popularización de estos dispositivos:

- En 2004 *Sony* en colaboración con *Philips Electronics* y *E Ink Corporation*⁸ incorpora la tinta electrónica, a una *tablet* comercializada en Japón, y será esta misma empresa quien por primera vez en el año 2006 la una a un dispositivo de solo lectura. La utilización de este sistema va a permitir a los nuevos *ereaders* mejoras muy sustanciales en comparación con las pantallas TFT y de cristal líquido, de gran tamaño, poca maniobrabilidad y reducido rango de visión; además la ausencia de retroiluminación les confiere una mayor comodidad lectora sin brillos ni reflejos y una gran autonomía, básicamente porque una vez fijada una imagen en pantalla no va a necesitar energía para mantenerse en su situación. El llamado papel electrónico, soporte de esta tecnología, tiene menos de 3 mm. de grosor y está formado por una lámina plástica protectora, un polímero y una malla de microtransistores eléctricos. La base de su funcionamiento son unas pequeñas partículas esféricas que se cargan eléctricamente; la aplicación de una pequeña corriente provoca que varíen su tonalidad y se formen las imágenes que componen las letras, según la calidad de esta lámina se puede hablar de más o menos niveles de gris en una pantalla de papel digital.
- En 2007 la *International Digital Publishing Forum* (Foro Internacional de la Edición Digital) saca el estándar *ePUB*⁹, formato redimensionable de código abierto para archivos de libro electrónico que tiene la propiedad de adaptarse a los diferentes tamaños de las pantallas de los múltiples lectores de libros electrónicos del mercado y del que se hablará detenidamente en el apartado siguiente.

Estos importantes avances hacen aparecer en el mercado unos renovados *ereaders* de menos de 200 gramos, con capacidad de memoria para cientos e incluso miles de libros, que permiten pasar más de 8000 páginas sin recargar su batería. Si a esto añadimos unos precios más asequibles y la incorporación de diversas utilidades como diccionarios, pantallas táctiles o conexión *WIFI* para la descarga directa de archivos, tenemos las principales causas del aumento espectacular en la venta de estos dispositivos de solo lectura, liderada, con una cuota de mercado de aproximadamente el cincuenta por ciento, por el *Kindle*, el *ereader* de *Amazon* que anunció en su página *web*, la venta de más de cuatro millones de aparatos en el

⁷ Con una capacidad de memoria, en la mejor de sus dos versiones, de 16 MB, pantalla monocroma LCD táctil de 4.5 x 3 pulgadas, más de medio kilo de peso, una autonomía de 5 horas y un precio entre 250 y 300 \$ según versiones.

⁸ En abril de 1997, los investigadores del Media Lab del MIT (Instituto de Tecnología de Massachusetts) crean la compañía *E Ink* para desarrollar una tecnología de tinta electrónica. <http://www.eink.com>

⁹ Sustituyendo al anterior estándar internacional *Open eBook*, desarrollado por *Open eBook Forum* en 1999.

mundo durante la pasada campaña navideña, y seguido muy de lejos por el *eBook Reader* de Sony y el *Nook* de la cadena de librerías *Barnes & Noble*.

Sin embargo, desde 2010, con la comercialización del *iPad* de *Apple*, a los dispositivos de solo lectura les ha salido un duro competidor. Se trata de una propuesta distinta, más acorde con lo que debemos entender por lectura digital o electrónica¹⁰ que permite integrar imagen, sonido, enlaces y otros recursos, propios de la lectura en medios digitales. Son pequeños ordenadores, sin teclado ni ratón, con pantalla táctil de *LCD*¹¹. El no incorporar la tecnología *eInk*, les otorga ciertas ventajas sobre los *ereaders*, como la posibilidad del color, poder reproducir vídeos e imágenes o la mayor velocidad en el paso y refresco de página, pero también le da ciertas desventajas, puesto que sus pantallas al ser retroiluminadas tienen un mayor consumo de energía, cansan más la vista y pueden producir brillos y reflejos.

Creemos que cada uno de estos dispositivos es adecuado para un uso diferente. Los *ereaders*, aunque cada vez incorporan más funcionalidades, reproducen la experiencia lectora del libro impreso, están concebidos para la lectura lineal de textos; mientras que las *tablets* permiten también otros tipos de lectura más acordes con la llamada era digital.

En España, las cifras de venta de libros electrónicos se han hecho públicas en el marco de la Feria Internacional de Contenidos Digitales (FICOD) finalizada el pasado 24 de noviembre. En ella, David Pemán responsable del Panel de Libros de la consultoría GfK¹², ha realizado un análisis de mercado del libro electrónico, exponiendo unas conclusiones que no dejan lugar a dudas: se estiman unas ventas de más 280.000 *ereaders* durante el año 2011 con un aumento de un 200% con relación al año precedente, existiendo en España en este momento unos 450.000 aparatos, cifra que contrasta con la compra de contenidos del último año, con solo 180.000 títulos.

Respecto a los dispositivos que han tenido mayor éxito de ventas en nuestro país, la situación es peculiar. Hasta 2011 lideraban el mercado BQ perteneciente a la empresa española *Mundo Reader S.L.*¹³ y el *Papyre* distribuido por la empresa granadina *Grammata* con algo más de la mitad de las ventas¹⁴.

Desde diciembre del pasado año, este panorama está cambiando, el gigante *Amazon* comercializa en España su nuevo *ereader*. Por cuestiones de política de empresa, no han sido facilitadas cifras concretas acerca de las ventas de su dispositivo, pero sí han confirmado a mediados de diciembre de 2011 que dos semanas después del lanzamiento del nuevo *Kindle* en español de 99€ es el producto más vendido en *Amazon.es*. El propio Gordon Willoughby, director de la empresa en Europa, señalaba desde Luxemburgo que *la respuesta a Kindle en España ha sido excepcional*¹⁵.

¹⁰ Diferencia señalada por Arcadi Espada en el punto 5 de su famoso decálogo de los 10 pecados editoriales. <http://www.elmundo.es/blogs/elmundo/elmundopordentro/2010/11/14/los-10-pecados-editoriales.html>

¹¹ Una pantalla de cristal líquido o LCD (sigla del inglés Liquid Crystal Display) es una pantalla delgada y plana formada por un número de píxeles en color o monocromos colocados delante de una fuente de luz o reflectora

¹² Empresa de investigación de mercados que provee una extensa gama de servicios de información a nivel mundial. http://www.gfkr.com/imperia/md/content/rt/countries/111123_ponencia_ficod.pdf

¹³ Desarrolladores oficiales de los *ereaders* de Movistar (Movistar ebook bq), Fnac (Libro electrónico Fnac) y Casa del Libro (Tagus)

¹⁴ Fuentes: <http://www.bqreaders.com/informacion-corporativa.html> y <http://grammata.es/content/22-grammata>

¹⁵ A pesar de que este dispositivo no lee en el formato estándar ePub <http://www.amazon.es/gp/feature.html?ie=UTF8&docId=1000608343>

El resto del mercado se lo reparten otros dispositivos¹⁶, de entre los que voy a centrarme en el *Cybook Opus de Bookeen* que es el modelo que pone a disposición de sus usuarios la Biblioteca Pública Ánxel Casal de Santiago de Compostela, sobre la que realizo mi estudio.

Este *eBook* salió al mercado en mayo del año 2009 y tiene las siguientes características: una pantalla E-ink de 5 pulgadas (3" x 4" - 76mm x 101mm), resolución 600 x 800 - 200 dpi., 4 niveles en la escala de grises, procesador de 400 MHz, batería recargable y reemplazable de Polímero de Litio 1000mAh (duración aprox. 8000 pasos de página, unas 2 semanas), memoria RAM de 32 MB e interna de 1 GB; conectividad: 1 ranura MicroSD, Puerto Mini-USB. El *Cybook Opus* es ligero (150 gramos), sus medidas son 108x151x10mm. y soporta los formatos *HTML, TXT, JPG, GIF, PNG, PDF* y *EPUB*. Sus principales ventajas son: ligereza y pequeño tamaño, sus mayores inconvenientes: carecer de *WIFI* y diccionario, que el medidor de carga no es preciso en absoluto y la lentitud y papadeo en el cambio de página.

En este momento la Biblioteca tiene a disposición de sus usuarios cuarenta y ocho dispositivos de lectura¹⁷ que se suministran con funda y cable.



- [1] Pantalla de tinta electrónica de 4 niveles en la escala de grises
- [2] Botón de navegación: Control de 4 lados y validador central
- [3] Muestra y esconde un menú contextual, con opciones de visualización de los archivos, tamaño do texto (ampliar o reducir), idioma...
- [4] Atrás en el historial de navegación
- [5] Página siguiente
- [6] Página anterior
- [7] Encender / apagar. Mantener pulsado 2" como mínimo
- [8] Conector USB
- [9] LED: verde cuando está encendido, rojo cuando está cargando
- [10] Acelerómetro: cambio del sentido de la pantalla al mover el aparato

Imagen I. *Cybook Opus de Bookeen*.

Este lector es muy fácil de usar. Tiene tan solo cinco botones, tres en la parte inferior y dos en la lateral. Cuenta con un giróscopo o acelerómetro que orientará los textos en función de la inclinación del dispositivo. Se puede adquirir en siete colores y por su reducido tamaño lo podemos guardar en un bolsillo, llevando fácilmente con nosotros la lectura a cualquier parte.

Estos aparatos tienen una gran autonomía, pudiendo estar meses sin ser recargados y son muy intuitivos y de fácil manejo.

El *Cybook Opus* es un *ereader* de gama media que no incorpora opciones avanzadas, como pantalla táctil o conectividad a Internet mediante *WIFI*. Es un modelo básico pero que cumple perfectamente su función.

¹⁶ En el mercado, según datos proporcionados por Zonaebook en estos momentos, hay más de noventa modelos de ereaders de distintas marcas http://www.zonaereader.com/todos_los_ereaders

¹⁷ Cuarenta y seis para préstamo a domicilio y dos de consulta en sala

1.2. LOS LIBROS ELECTRONICOS Y SUS DISTINTOS FORMATOS

A la hora de comprar un aparato de lectura, además de examinar sus demás especificaciones técnicas, es muy importante considerar su versatilidad, es decir, el número de formatos que puede leer. Una distinción fundamental, entre los distintos sistemas de codificación susceptibles de ser interpretados por nuestros dispositivos lectores, es la de si se trata de estándares abiertos y que por tanto pueden ser usados libremente, sin restricciones legales y económicas, o si, por el contrario, se trata de formatos propietarios, controlados y definidos por intereses privados, ya que estos últimos solo los podremos utilizar, en aparatos de una determinada marca o empresa.

La historia de los contenidos o libros electrónicos en distintos formatos, comienza mucho antes que la de los dispositivos de solo lectura. El *Proyecto Gutenberg*¹⁸, impulsado en 1971 por el recientemente desaparecido Michael Hart, fue el primer intento de crear una biblioteca de libros electrónicos de dominio público¹⁹. A esta iniciativa le siguieron otras, como *Bibliobytes*, *The Online Books Page* o la actual *Google Books*, de la que hablaré más abajo, también con libros digitalizados, sin derechos de autor y en estándares abiertos.

En el año 2000, Stephen King tuvo una idea pionera al decidir usar Internet como medio de distribución exclusivo de su novela *Riding the bullet*, con el soporte de la editorial electrónica *Simon&Schuster*. Vendió más de medio millón de ejemplares en cuarenta y ocho horas a un módico precio de 2.50\$. A partir de este momento, editoriales como *Random House* o *Harper Collins*, comenzaron a vender versiones electrónicas de sus títulos en Internet y en 2003 irrumpe en escena el gigante *Amazon*, en la actualidad líder indiscutible en el mercado de *eBooks* y dispositivos de lectura.

En el año 2007, se produce un acontecimiento muy importante para el futuro del libro electrónico, *EPUB* se convierte en estándar oficial del *International Digital Publishing Forum* en sustitución de *Open eBook*. Este formato a diferencia de otros estándares más genéricos como PDF²⁰ tiene la cualidad de ser redimensionable, lo que facilita la diagramación del contenido, ajustándolo a los distintos tamaños de pantalla de los dispositivos lectores. Un fichero *EPUB* consiste en un archivo comprimido .zip que contiene tres ficheros XML basados en tres estándares abiertos, como son *Open Publication Structure (OPS)*, *Open Packaging Format (OPF)* y *Open Container Format (OCF)*. Utiliza codificación *Unicode* lo que garantiza su compatibilidad con los distintos dispositivos de lectura.

Hasta 2007 cada distribuidor de contenidos tenía sus propios formatos que en muchos casos solo podían ser interpretados por sus aparatos de lectura, *Sony*, *Amazon*, *Random House*, *Barnes & Noble*, etc., la situación era caótica. La aparición del nuevo estándar *ePUB* va a unificar un poco este panorama. *Sony*, en 2008, fue la primera gran distribuidora de contenidos electrónicos en adoptarlo, combinándolo con la solución de seguridad *DRM de Adobe*. Durante este mismo año, le siguieron las principales editoriales americanas con presencia en la Red y en agosto de 2009 se produce un hecho decisivo: el gigante de Internet, *Google*, permite descargar sus libros digitalizados en este formato, dando acceso a más de un millón de ejemplares²¹.

¹⁸ En esta página, actualmente se permite la descarga en distintos formatos de más de 20.000 títulos en los que ya han expirado los derechos de autor. <http://www.gutenberg.org>

¹⁹ En un principio solo permitía la descarga de libros en código ASCII¹⁹, en la actualidad permite bajar también archivos de libros sonoros y música en los formatos abiertos más populares

²⁰ El popular estándar PDF se adapta mal a las pantallas de los lectores de 5 a 7 pulgadas, ya que está concebido para el tamaño folio (DIN A4).

²¹ En este momento la cifra ronda los 3 millones.

Amazon merece un capítulo aparte. Este gigante del comercio electrónico que lidera ampliamente el mercado, no ha adoptado el estándar *ePUB*, ni para sus contenidos ni en sus lectores, siguiendo su camino al margen del resto. Tiene sus propios formatos (*Mobi* y *AZW*) y, además, ofrece a los autores, condiciones económicas y de control de sus obras más ventajosas que las editoriales. Esta empresa, con una política muy agresiva, vende sus dispositivos de lectura y los contenidos a precios muy ajustados y, a través de un formato propietario, fideliza a sus compradores. No le va nada mal, su último informe financiero no deja lugar a dudas²².

Es por ello que, dada la gran cantidad de formatos genéricos y específicos, nos van a ser de gran utilidad los conversores. Estos programas, nos van a permitir cambiar de un formato a otro y además en muchos casos tienen valores añadidos, tales como servir de organizadores de nuestras colecciones de libros electrónicos sin DRM²³. Es el caso de *Calibre*, programa muy útil que además de servirnos para cambiar el formato a nuestros libros electrónicos, podemos emplear como biblioteca, en donde guardar y organizar nuestras colecciones, para centralizar la búsqueda y descarga de títulos electrónicos, etc. Existen otros conversores como el de *Grammata*, también software libre o el *ePub2 Go* que permite transformar en línea de PDF a *ePUB* sin necesidad de instalar en nuestro ordenador ningún programa.

Este estándar ha servido desde 2007, para unificar la amplia gama de formatos propietarios utilizados para reforzar la seguridad de los contenidos y que hacían depender a los editores de libros electrónicos de los fabricantes de dispositivos de lectura. Su mayor problema es que *Amazon*, la mayor librería *online* del mundo no ofrece sus contenidos en este formato y tampoco admite su lectura en sus *ereaders*.

Como crítica a este estándar, podemos decir que siendo muy bueno para los libros centrados en el texto, no ocurre lo mismo con aquellos que tienen imágenes o gráficos, como los cómics o los libros técnicos.

En este momento hay una dura pugna por el control del mercado de contenidos del libro electrónico. Empresas tecnológicas, como *Amazon*, *Google* o *Sony* dominan o intentan dominar la venta y digitalización de libros en la Red, frente a unas editoriales y demás implicados en la cadena de producción y comercialización del libro tradicional, que no acaban de posicionarse claramente y van a remolque, siempre un paso por detrás, de estos gigantes de la tecnología que poco a poco le van invadiendo un terreno tradicionalmente suyo. Además, por sí esto no fuera bastante, muchos de los libros libres de derechos de autor que antes comprábamos en papel, ahora están disponibles para poder ser descargados en la red de forma gratuita.

En España, según las estadísticas de la edición de libros inscritos en la base de datos del ISBN del Ministerio de Cultura²⁴, durante 2011 se han publicado 82.495 libros en soporte papel y dieciocho mil en formato digital. En el último año, la cifra de libros impresos registrados en esta Agencia ha bajado un 15%, mientras que la de libros electrónicos se incrementó en un 40%. Estas cifras reflejan un crecimiento cada vez mayor de la oferta de contenidos electrónicos que en este momento, roza el 20% respecto al libro impreso. Es muy llamativo que con estos porcentajes el

²² Amazon anunció en su propia página un incremento de las ventas en el cuarto trimestre de 2011 de un 35%. <http://phx.corporate-ir.net/phoenix.zhtml?c=176060&p=irol-newsArticle&ID=1654832&highlight>

²³ No deben usarse los conversores de formatos en archivos con DRM. El Calibre incluso permite instalar un *plugin* para "despiojar" libros, o lo que es lo mismo quitarle el DRM.

²⁴ http://www.mcu.es/culturabase/cqi/axi?AXIS_PATH=/culturabase/temas/t16/p16/a2005/I0/&FILE_AXIulturabase/cqi

libro electrónico, tan solo alcance en la actualidad, una cuota de venta muy residual en comparación con la facturación total de las ventas de libros²⁵,

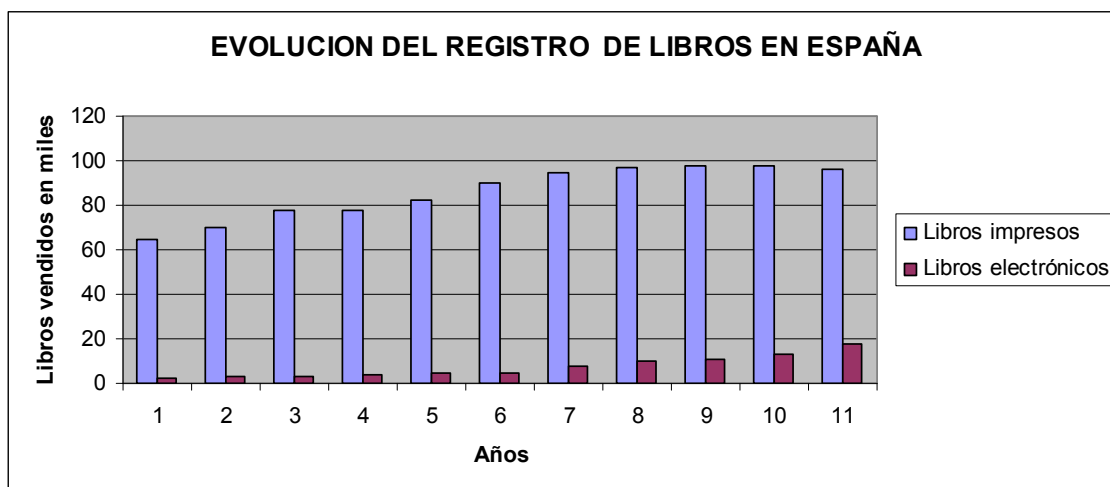


Gráfico 1. Evolución del registro de libros en España. Fuente: Base de datos ISBN

Según datos aportados esta misma Federación, un 60% de los libros electrónicos producidos en España, emplea el estándar *ePUB* frente al 31 por ciento que utiliza el formato *PDF*.

1.3. EL PRÉSTAMO DEL LIBRO ELECTRÓNICO EN LA BIBLIOTECA PÚBLICA.

Muchas son las cuestiones a las que se enfrentan las bibliotecas que deciden ofrecer un servicio de préstamo de libros electrónicos a sus usuarios.

Como ya se ha señalado, la disociación entre continente y contenido ha proporcionado al documento digital una nueva dimensión y ha motivado un cambio de paradigma muy difícil de asumir por los proveedores de contenidos. Las posibilidades de acceso en las bibliotecas a los libros electrónicos, están siendo mermadas por las condiciones de las ofertas, muchas veces inaceptables, que estos proveedores hacen a estos centros, tal y como examinaremos a continuación.

Una distinción fundamental, a la hora de plantear estas cuestiones, es la que existe entre aquellos *eBooks* que son del dominio público y aquellos otros que no:

1. Existen en la Red multitud de libros digitalizados libres de derechos de autor²⁶, el préstamo de este tipo de libros ya no es algo nuevo en las bibliotecas, cualquiera que sea su tipología. Nada impide después de una selección, integrar en las colecciones de las bibliotecas los libros de dominio público, es decir aquellos en los que los derechos de autor y de las editoriales han prescrito²⁷, ofreciéndoselos a sus lectores. Pero, ¿Por qué va a recurrir el usuario a la biblioteca, pudiendo descargar cómodamente estos

²⁵ Según los últimos datos suministrados por la Federación del Gremios de Editores de España, en 2010 este porcentaje alcanzó tan solo un 2.4%. http://www.federacioneditores.org/0_Resources/Documentos/Comercio_Interior2010.pdf

²⁶ Tan solo Google Books se calcula que en este momento tiene digitalizados más de quince millones de ejemplares, de los que, como ya he señalado, casi 3 millones están en acceso libre.

²⁷ Los derechos de explotación de la obra duran toda la vida del autor y 70 años después de su muerte o declaración del fallecimiento. En el caso de las editoriales son 25 años desde el año siguiente a la publicación, como aparece reconocido en el artículo 24 para los autores y en el 130 para las editoriales del Real Decreto Legislativo 1/1996, de 12 de abril, BOE 22 abril 1996, núm. 97, [pág. 14369].

libros en la Red? La respuesta es sencilla: por los valores añadidos que estos centros sean capaces de darles²⁸. Las bibliotecas deben aprovechar este enorme filón que supone el libre acceso a los libros digitales de dominio público, eso sí, siempre respetando los derechos de terceros.

2. En los *eBooks* con derechos de autor el panorama es muy distinto. De los dos tradicionales modelos de adquisición bibliotecaria: compra o suscripción, solo es viable el segundo y con importantes limitaciones. Los proveedores de contenidos, actualmente, no ofrecen a las bibliotecas libros electrónicos con un DRM que permita el préstamo a los lectores en su propio dispositivo, impidiendo de esta forma que la compra de títulos electrónicos pueda serles de alguna utilidad. La solución de seguridad ya apuntada, de asociar un libro electrónico a un determinado *ereader* y a su titular, sin opción de poder ser leído en cualquier otro dispositivo, no hace posible que una biblioteca pueda comprar un libro electrónico, entre en posesión del archivo, lo integre en su colección como cualquier otro documento en soporte tangible y determine cuestiones tan fundamentales como si es prestable o de consulta, si se pone accesible en una plataforma o se presta personalmente en la biblioteca, etc.

Aclarado este punto fundamental, la alternativa que resta a las bibliotecas que quieran tener libros publicados recientemente en sus colecciones, es la de negociar las condiciones de una suscripción, con empresas distribuidoras de contenidos digitales.

En EEUU y Canadá, donde este servicio lleva funcionando más de 5 años, existen varias plataformas que ofrecen esta opción a las bibliotecas, siendo las principales: *NetLibrary de EBSCO*, *3M Library System*, *Ingram* o la potente *OverDrive*, que, en este momento, presta servicio a más de 18.000 bibliotecas públicas y académicas, poniendo a su disposición unos 700.000 títulos electrónicos²⁹. Este tipo de empresas brindan a las bibliotecas la posibilidad de alojar en sus servidores, una página que pueden personalizar a su gusto y desde donde los usuarios pueden descargar o leer en la nube, los títulos, suscritos por su biblioteca, en forma secuencial.

Aunque en su *Web* aparece señalado que distribuye obras de más de 1000 editoriales³⁰, de los 7 grandes grupos norteamericanos³¹, solo *Haper Collins*, sigue ofreciendo sus títulos electrónicos en *OverDrive*, con el límite de 26 préstamos por ejemplar, ya que una vez alcanzada esta cifra es necesario obtener una nueva licencia. La gran novedad es que desde septiembre, *Amazon* ofrece sus libros electrónicos desde esta plataforma.

Muchas bibliotecas norteamericanas, actualmente se están planteado abandonar estas distribuidoras de contenidos digitales, encontrándose con la desagradable situación de que, después de haber estado pagando durante años, en contra de lo que creían, no tienen nada, Lo que se ha venido pactando hasta ahora, es el acceso a los contenidos, por el que se paga anualmente una licencia por título suscrito y un alojamiento *Web*. La cuestión que se plantea es ¿Qué ocurrirá si se quiere cambiar de plataforma por cualquier circunstancia?, la respuesta es simple: se perderán los libros³².

²⁸ La integración de libros electrónicos en la colección bibliotecaria, con un tratamiento formal y sobre todo de contenido y una adecuada clasificación, pueden ayudar mucho a unos usuarios muchas veces perdidos ante la magnitud de la oferta.

²⁹ La cifra de préstamos hechos desde esta plataforma, durante 2011, dando servicio a bibliotecas tan emblemáticas como la New York Public Library, es de 35 millones. <http://overdrive.com/News/eBook-Discovery-and-Sampling-Skyrocketing-at-Public-Libraries>

³⁰ Fuente, la propia página de *OverDrive*: *Publishers services* <http://www.overdrive.com/Solutions/Publishers>

³¹ La propia Harper Collins, Penguin, Hachette, MacMillan, Simon&Schuster, Brilliance Solutions y Random House.

³² En este interesante artículo se expone claramente la problemática actual en los EEUU. <http://www.americanlibrariesmagazine.org/features/01122012/threats-digital-lending>.

A diferencia de las bibliotecas universitarias que en los términos contractuales de sus licencias, pueden negociar un acceso perpetuo retrospectivo a las colecciones de revistas electrónicas suscritas, a las bibliotecas públicas no se le da una opción similar con los *eBooks* y además, como esta ocurriendo, las distribuidoras pueden cerrar o cambiar unilateralmente las condiciones de acceso a su plataforma, multiplicando el precio o limitando el número de préstamos³³.

En España, Librandia es un portal para la venta de libros electrónicos, iniciativa de siete grandes grupos editoriales³⁴, que siguiendo el modelo de las distribuidoras norteamericanas, desde marzo de este año, también ofrece servicios a las bibliotecas para gestionar su entorno digital.

Esta plataforma hispana ha sido muy criticada por varios motivos. En primer lugar no vende *eBooks* sino que nos remite a catálogos de editoriales y a tiendas asociadas, en donde podemos comprarlos. Salvo excepciones en estos catálogos en línea, donde tenemos que realizar una segunda búsqueda, la información que se suministra es frecuentemente incompleta al no figurar en ella características esenciales del libro como su formato, número de páginas, fecha de publicación, dispositivos compatibles o información sobre el DRM. Alguna de estas editoriales, Aguilar es un ejemplo de ellas, permite descargar las primeras páginas de alguno de sus títulos electrónicos, la mayoría de los cuales se comercializan en formato PDF que, como ya he señalado anteriormente, plantea muchos problemas a la hora de adaptarse a las pequeñas pantallas de nuestros dispositivos de lectura.

Esta modalidad de contrato que ofrece Librandia es muy similar a lo que ha venido ofreciendo *OverDrive* en *EEUU* durante años y que en la actualidad esta generando en este país un enorme debate, sobre si es la forma de adquisición más adecuada desde la perspectiva de los intereses bibliotecarios. Con este sistema la biblioteca pública está perdiendo, además de una parte importante de sus cometidos tradicionales, su función preservadora del patrimonio cultural.

Actualmente se está experimentando una nueva modalidad de préstamo de eBooks en más de medio centenar de bibliotecas estadounidenses. Esta nueva modalidad es presentada como un sistema que hace feliz a las bibliotecas y las editoriales y consiste en un servicio de acceso a los títulos basado en el pago por el uso. Es el llamado *Freading* que, impulsado por la empresa *Library Ideas LLC*³⁵, permite a las bibliotecas, sin un desembolso inicial y por un precio muy razonable, pagar mensualmente según el número de préstamos solicitados por sus usuarios, que podrán disponer del archivo durante dos semanas, con posibilidad de una renovación por el mismo tiempo. Esta reciente modalidad permite la lectura simultánea de más de un usuario y tiene también la importante característica de que solo se está pagando por el uso, vieja aspiración bibliotecaria.

Esta novedosa propuesta, a pesar de parecer, en principio, muy atractiva, no deja de ser una suscripción mejorada en determinados aspectos y plantea otros problemas como, por ejemplo, la dificultad para prever el gasto. Es por ello que debemos dejar pasar un tiempo prudencial para conocer su verdadero alcance.

Por último, dejando a un lado los modelos de adquisición, debemos mencionar en este apartado, una cuestión fundamental para las bibliotecas públicas en España como es la relativa al depósito legal de los libros electrónicos.

La Ley 23/2011, de 29 de julio viene a cubrir un vacío existente en la anterior normativa puesto que hasta su entrada en vigor, las obras en soporte intangible, como es el caso de los *eBooks*, no eran objeto de la obligación de depósito legal. A partir de enero de 2012 los editores, tienen el deber de depositar tres ejemplares

³³ Es el caso de *OverDrive* que incrementará en 2014 en determinados contratos el precio de sus servicios en un 700%.

³⁴ Grupo Planeta, Grupo Random House Mondadori, Grupo Santillana, Roca Editorial, Grup62, Grupo SM y Grupo Wolters Kluwer. http://librandia.com/default.aspx?id_seccion=803

³⁵ Fuente <http://www.libraryideas.com/freadingad113011.pdf>

de cada libro electrónico, producido o editado en España, que no sea accesible libremente a través de Internet.

Sin embargo, esta nueva Ley todavía necesita de un Reglamento que la desarrolle para concretar, entre otras, cuestiones tan fundamentales como las relativas a dónde realizar la entrega³⁶, en qué formato o formatos y si esta ha de hacerse con los metadatos del archivo.

1.3.1. LOS DERECHOS DE AUTOR Y EL DRM.

La propiedad intelectual de una obra creativa, es un derecho fundamental del que derivan un conjunto de normas jurídicas y patrimoniales que la ley concede a los autores. Tal y como aparece reconocido en el ordenamiento jurídico español, tiene una doble naturaleza derivándose de esta derechos morales, tales como el reconocimiento de su paternidad y el respeto de su integridad, y patrimoniales, como el derecho a la explotación económica de la obra. Mientras los primeros son imprescriptibles e inalienables, los segundos, tal y como viene sucediendo, prescriben y pueden ser cedidos a terceros.

La vulnerabilidad del formato electrónico, esta poniendo en peligro este derecho fundamental. La facilidad y fidelidad de copia de los documentos digitales es una virtud que se convierte en pesadilla, a la hora de proteger su duplicación, o mejor dicho multiplicación, no autorizada. Ejemplos como los de la música y el cine, con unas enormes tasas de pirateo³⁷, están haciendo avanzar la incorporación del libro electrónico al mercado digital con muchas cautelas, en un comprensible, aunque a veces exagerado afán de las editoriales de proteger, los derechos derivados de su propiedad intelectual.

Según los datos que se desprenden del informe del Observatorio de Piratería y Hábitos de Consumo de Contenidos Digitales, elaborado por la consultora *IDC Research*, a instancias de La Coalición de Creadores e Industrias de Contenidos, el sector del libro es la industria con mayor tasa de crecimiento de la piratería durante el año 2011, con un incremento respecto al año precedente de un 40%, alcanzando a día de hoy, un porcentaje total de copia ilegal de algo más del 50%.

La difusión ilegítima en la Red de contenidos electrónicos protegidos por derechos de autor, no deja de incrementarse. Aunque últimamente se haya clausurado alguna de las grandes empresas de distribución ilegal de obras sujetas a estos derechos, como es el caso de *Megaupload*, la existencia en Internet de redes *P2P* (*peer-to-peer*, o entre pares) que permiten intercambiar archivos entre particulares y la debilidad de los sistemas de protección por el llamado agujero analógico³⁸, hace muy difícil solucionar este enorme problema.

Debido a estas circunstancias y para proteger la propiedad intelectual, se han desarrollado medidas que intentan impedir la copia u otros usos no autorizados de un documento electrónico, a quien no está legitimado para hacerlo. La principal solución de seguridad es el *Digital Rights Management* (DRM), que es *un concepto y a la vez un dispositivo con un sistema de cifrado que combina hardware y software –sistemas de encriptación– con la finalidad de establecer los usos permitidos por el*

³⁶ La entrega de los documentos en soportes tangibles se hace en las respectivas oficinas de depósito legal. Con los soportes intangibles se plantea la duda de si hacerlo en estas oficinas o directamente en la BNE.

³⁷ SGAE, Observatorio de Piratería Primer Semestre 2011. <http://www.sgae.es/presentacion-del-observatorio-de-pirateria-primer-semester-2011>

³⁸ El agujero analógico o el problema de la reconversión analógica, consiste en que al realizar la reproducción de un documento digital en una forma perceptible, este puede ser copiado desapareciendo las restricciones. http://es.wikipedia.org/wiki/Agujero_anal%C3%B3gico

titular de los derechos sobre una obra digital (Alonso-Arévalo, Cordón García, 2011).

Los expertos en esta solución de seguridad, están de acuerdo en señalar que los mejores sistemas son aquellos que combinan mecanismos de acceso de *software* y *hardware*, controlando todos los procesos entre proveedor y cliente y vinculando el acceso a dispositivos concretos.

El sistema DRM surgió a finales del siglo pasado, concebido en un principio para proteger de la copia ilegal a la música y el cine. Años más tarde su utilidad se ha extendido a otro tipo de restricciones³⁹ aplicables a cualquier documento en formato electrónico.

Existen muchos modelos de DRM⁴⁰, siendo su codificación distinta según la empresa que los ha creado. En el caso del libro electrónico podemos destacar entre sus distintas utilidades:

- Controlar el acceso a la visualización de contenidos.
- Seguridad en la distribución.
- Autenticación de la procedencia del archivo.
- Imponer limitaciones en el uso.
- Identificar al cliente y concertar el pago.
- Proporcionar los datos encriptados y sus claves.

En una biblioteca, nos puede servir también, para determinar la duración del préstamo y una vez finalizado este, el archivo se hará ilegible.

Es importante señalar que estos sistemas de protección, a pesar de que proporcionan indudables ventajas, llevan aparejados muchos inconvenientes como son: La complejidad en el acceso, su debilidad, incluir sistemas de identificación y pago no seguros, posible vulneración de la privacidad e intimidad del cliente al recopilar datos personales, etc.

Además de los problemas de interoperabilidad que plantean la existencia de distintos formatos, el uso de DRM propios, hace que las ediciones digitales solo puedan ser leídas en determinados dispositivos de lectura. Un *eBook* con DRM de *Amazon* sólo puede leerse en un *Kindle*; o un libro en cualquier formato, incluso en PDF, con DRM de *Adobe Digital Editions* no puede leerse en los dispositivos de *Amazon*. Así, esta solución de seguridad es utilizada, no solo para proteger los usos permitidos por el titular de los derechos sobre una obra digital, sino que también se emplea para permitir solo la lectura en determinados dispositivos, en una lucha sin cuartel por el dominio del mercado del libro electrónico entre *Amazon*, con su formato de lectura y DRM propios, y el resto de los distribuidores de contenidos digitales que han adoptado el estándar *ePUB* y la solución de seguridad de *Adobe Digital Editions*.

Otro grave inconveniente provocado por la utilización del DRM, es que los datos personales y los historiales de lectura quedan en manos de entidades privadas. Este sistema al combinar mecanismos de acceso de software y hardware, permite a estas entidades, controlar quién está leyendo, qué lee y en qué dispositivo, facilitando la posibilidad de acceder a datos personales e historiales de lectura que, indudablemente, tienen mucho valor para las empresas distribuidoras de *eBooks*.

³⁹ Impresión, lectura, temporalidad, etc.

⁴⁰ El de *Adobe Digital Editions* empleado con *ePUB* es el de mayor utilización junto con el DRM propietario de *Amazon*. Otros: *Microsoft Rights Management Server*, *CoreMedia DRM*, *Real Media Helix*, *Fair Play* (*Apple iTunes*), *OMA DRM 1.0 und 2.0*

Esta información podría ser usada para fines distintos de los convenidos, llegando a vulnerar, el derecho a la privacidad de los datos y a la intimidad de las personas. Existe un desconocimiento general en torno a este tema. La utilización de archivos protegidos con DRM, precisa de un consentimiento informado e inequívoco por parte del usuario y, por parte de las empresas, la obligación de cumplir lo pactado y el respeto a la legislación vigente en materia de protección de datos y en lo relativo al derecho a la intimidad de las personas.

1.3.2. LA COMERCIALIZACIÓN DE TÍTULOS Y SU PROBLEMÁTICA EN LAS BIBLIOTECAS.

Para un lector la experiencia de comprar un *eBook* y leerlo en su dispositivo, debería ser sencilla y amigable, pero no es así en absoluto. La existencia de distintos formatos y las limitaciones excesivas impuestas por el DRM a quien compra legítimamente un libro electrónico, no están ayudando en nada a su comercialización.

A pesar de estos serios obstáculos, las cifras en EEUU, país de referencia en esta materia, no dejan de aumentar. Durante 2011 las ventas de libros impresos han disminuido respecto al año precedente, sin embargo las de *eBooks* se han incrementado en un 117%.

En las principales bibliotecas norteamericanas los números son parecidos, con un aumento de los préstamos de libros electrónicos de un 133% durante 2011. Este ascenso es debido en parte, a la incorporación en el mes de septiembre, de títulos para *Kindle* en *OverDrive* y a posibilitarse también la alternativa de poder ser recibidos los préstamos a través de teléfonos móviles y *tablets*. Este significativo incremento en el volumen de préstamo de libros electrónicos en las bibliotecas americanas, se produce a pesar de que, como ya se ha mencionado, 6 de los 7 grandes grupos editoriales de este país, no facilitan sus publicaciones electrónicas en esta plataforma distribuidora, solo Harper Collins lo hace y con limitaciones⁴¹.

Actualmente Las bibliotecas de EEUU se presentan como la *última frontera* para la autoedición y para las pequeñas y medianas editoriales (Owen, 2012) y se espera en el futuro, un fuerte incremento de su presencia en los catálogos.

Los datos del mercado del libro electrónico en España, aportados por GfK en FICOD, son muy peculiares: en el año 2011 se calcula que se han vendido 280.000 dispositivos de lectura, cifra que choca con el bajo número de títulos adquiridos, que se limita a tan solo 180.000. No se puede decir que ello se deba, a la escasez o falta de calidad de la oferta editorial, tal y como ha quedado reflejado en las cifras del registro de libros del ISBN durante el 2011, ni tampoco debe pensarse que la causa sea el incremento de la piratería. La razón principal de este desfase de cifras se debe a las limitaciones impuestas por la propia industria del libro que no hacen muy atractiva para el consumidor la compra de contenidos. Restricciones tales como la necesidad de vincular los títulos adquiridos a un dispositivo, la obligación de tener que facilitar nuestros datos personales y el estar tan controlados en el uso que hacemos de algo que hemos pagado a un elevado precio y nos pertenece, no ayudan en nada, al aumento de las ventas.

⁴¹ Una vez llegados a los 26 préstamos de un mismo libro, ha de adquirirse una nueva licencia sobre ese ejemplar, con lo que no se pueden aplicar los descuentos anuales previstos por su renovación. <http://mediadecoder.blogs.nytimes.com/2011/02/27/a-limit-on-lending-e-books/?partner=rss&emc=rss>

En un reciente informe, publicado por el Observatorio de la Lectura y el Libro⁴², se analiza la situación actual del mercado del libro electrónico en España, el aumento de la oferta de títulos y dispositivos de lectura y las principales iniciativas para la producción y distribución de aquellos. A este respecto se señala que ya son más de 500 las editoriales que publican *eBooks* en nuestro país, y que estas nuevas iniciativas propulsadas desde estas empresas editoras, con tiendas online⁴³ y plataformas, están propiciando el despegue de su comercialización en España.

Un dato fundamental, también recogido en este informe, es el de la alta fiscalidad, que motivada por directiva comunitaria⁴⁴, soporta el libro electrónico en España, con un 18% de IVA frente al 4% del libro impreso. Esta elevada tasa, supone un encarecimiento injustificado del precio final de los títulos y no permite a las editoriales nacionales, competir en condiciones de igualdad con las grandes distribuidoras internacionales, las cuales han irrumpido con mucha fuerza durante 2011, en el mercado de los contenidos en lengua española, suponiendo una dura competencia⁴⁵.

Debido a la creciente oferta de libros electrónicos y a la alta competitividad existente, coincido en lo señalado en este informe: *el panorama se presenta propicio para el despegue de la comercialización del eBook en España*. Esto es como se presenta el panorama, pero hasta este momento los números son muy claros, la venta durante 2011 de únicamente 180.000 títulos y el carácter residual que representa esta cifra en la facturación total del sector editorial⁴⁶, son unas datos muy pobres que demuestran que la compra de contenidos está muy por debajo de la oferta ¿Cuál es la explicación?, la respuesta es fácil de formular, aunque en absoluto sencilla de llevar a la práctica:

- Habrá que mejorar las condiciones en la venta de libros electrónicos.
- Suavizar las restricciones impuestas por el DRM.
- Unificar los distintos formatos, con un estándar susceptible de ser leído en cualquier dispositivo.

El despegue definitivo del comercio de libros electrónicos en nuestro país, no depende exclusivamente de la existencia de una oferta cada vez mayor. Tendrán que mejorarse estos tres factores señalados anteriormente, para que la facturación por las ventas de *eBooks* se sitúe en un 20% respecto a la del libro impreso, porcentaje que le corresponde en función de los libros editados, salvando este gran desequilibrio entre la oferta y las ventas.

En lo que respecta a las bibliotecas públicas españolas, en este momento solo podemos hablar de préstamos de títulos electrónicos de dominio público que en la mayoría de los casos se han hecho integrados en los dispositivos de lectura conforme a lo dispuesto en el *Proyecto de la Subdirección General de Coordinación Bibliotecaria para el préstamo de ereaders en las Bibliotecas Públicas del Estado*, examinado en el apartado siguiente.

⁴² Situación actual y perspectivas del libro digital en España II. La producción española de libros digitales y su distribución y venta en la Red. Observatorio de la Lectura y el Libro http://www.mcu.es/libro/docs/MC/Observatorio/pdf/situacion_librodigital_2.pdf

⁴³ Tagus, de La Casa del Libro; Booquo, de Círculo de Lectores; B de Books, el sello digital puesto en marcha desde Ediciones B; Endebate y RHM Flash, las colecciones digitales creadas por Random House Mondadori; ZonaEbooks, la plataforma impulsada por el Grupo Edhasa; o Alfaguara Digital, del Grupo Santillana, etc.

⁴⁴ La Directiva 2006/112/CE, la Comisión Europea señaló que los servicios suministrados por vía electrónica no pueden tributar a tipos reducidos <http://www.boe.es/doue/2006/347/L00001-00118.pdf>

⁴⁵ Las consabidas Amazon, Apple y Google.

⁴⁶ Según el informe ya mencionado de la FGEE, por cada 50 € que se facturan por la venta de libros impresos, tan solo se ingresa 1 € por la de libros electrónicos.

Hasta ahora, no existía ninguna oferta nacional plausible, para la adquisición de contenidos con derechos de autor en lengua española. Libranda ha presentado en la Feria Virtual del Libro, celebrada del 6 al 11 de marzo de 2012, una posibilidad⁴⁷. Supone, siguiendo el modelo *OverDrive*, la suscripción a unos títulos que habrá de ser renovada anualmente y además, el pago de una fuerte suma de dinero por el alojamiento en su *Web*⁴⁸.

Esta plataforma incorpora dos modelos posibles de acceso a los contenidos: uno en la nube, con DRM propio y otro de descarga, con el DRM de Adobe; del primero se señala que es más cómodo y que permite la sincronización en múltiples dispositivos, del segundo que se mantiene porque muchos lectores disponen de *ereaders* únicamente compatibles con este DRM.

Esta nueva posibilidad, planteada por las editoriales a las bibliotecas por medio de Libranda, deja muchas cuestiones en el tintero. En su presentación se señala que las bibliotecas pueden *incorporar a su espacio privado en los servidores, todos los libros de todas las distribuidoras con las que lleguen a acuerdos de préstamo digital*. Según esta afirmación se podría entender que podemos alojar en ella títulos para *Kindle*, lo cual, es muy difícil que ocurra, no olvidemos de quien es esta plataforma y lo que está sucediendo en Estados Unidos, entre las editoriales y *Amazon*⁴⁹.

Otras cuestiones por aclarar, son: ¿Qué ocurrirá si un lector decide devolver el libro electrónico antes de la fecha convenida?, ¿Es posible la consulta en sala?, ¿Podrán las bibliotecas tener acceso a todas las publicaciones editoriales, o solo a una parte de ellas? Estos interrogantes fundamentales y otros muchos, tendrán que ser aclarados por los responsables de este nuevo servicio que Libranda pone a disposición de las bibliotecas, aunque consideramos previsible que las respuestas se manifiesten en sentido negativo.

Esta solución para ofrecer títulos electrónicos a los usuarios mediante una suscripción, teniendo que pagar además una importante cantidad anual por una plataforma, como ya se ha señalado no cumple en absoluto las expectativas de las bibliotecas y al igual que en las ventas a particulares, los proveedores de contenidos tendrán que flexibilizar sus condiciones y además habilitar un sistema, que permita a las bibliotecas comprar los títulos, tratarlos como cualquier otro documento y alojarlos en sus servidores.

⁴⁷ El *power point* presentado en esta feria puede verse en: <http://www.feriavirtualdelibro.es/resources/public/entities/29/downloads/1614.pdf> [Consulta el 28 de marzo de 2012]

⁴⁸ Aproximadamente 18.000 € anuales.

⁴⁹ Desde que Amazon anunció su entrada en *Overdrive*, se han retirado 3 de las 4 grandes editoriales estadounidenses que aún permanecían en esta plataforma, la última en hacerlo fue Penguin el pasado noviembre.

2. EL PROYECTO DE LA SUBDIRECCIÓN GENERAL DE COORDINACIÓN BIBLIOTECARIA PARA EL PRÉSTAMO DE E-READERS EN BIBLIOTECAS PÚBLICAS DEL ESTADO

El 12 de enero de 2011 la Dirección General del Libro, Archivos y Bibliotecas del Ministerio de Cultura, a través de la Subdirección General de Coordinación Bibliotecaria, anunció en nota de prensa⁵⁰, *la puesta en marcha de un programa para la introducción del libro electrónico en las Bibliotecas Públicas del Estado*. Se señala en esta comunicación que con esta iniciativa, *el Ministerio de Cultura promueve y garantiza el acceso de los ciudadanos a la lectura y a la cultura, independientemente del soporte en el que se encuentren y enriquece las colecciones de las bibliotecas, adquiriendo las herramientas que proporcionan los nuevos avances tecnológicos*.

Este programa viene a dar cumplimiento a la Proposición no de Ley 161/001344 sobre apoyo al libro electrónico en las bibliotecas públicas, aprobada el 25 de noviembre de 2009 en el Congreso de los Diputados, que instaba al Gobierno, a los siguientes compromisos:

- Dotar a las bibliotecas de lectores y soportes que permitan la adecuada lectura de los libros electrónicos.
- Promover entre los usuarios la lectura en el nuevo diseño librario.
- Desarrollar el programa ALFIN (Alfabetización Informacional) entre la población menos propicia en el uso de los nuevos formatos y a fin de soldar las posibles brechas digitales que puedan surgir entre los ciudadanos.

Conforme a esta Proposición, la Dirección General del Libro, Archivos y Bibliotecas, mediante la Subdirección General de Coordinación Bibliotecaria, ha dotado en 2 fases a las Bibliotecas Públicas del Estado⁵¹, tanto de dispositivos de lectura, como de contenidos o libros electrónicos para el préstamo a sus lectores, con el objetivo de que estos se familiaricen con los nuevos recursos.

En un informe publicado a finales de 2011 por el Observatorio de Lectura y el Libro⁵², dependiente del Ministerio de Cultura, después de una introducción se señala que el libro electrónico es un sector emergente en el ámbito de la producción literaria y que los usuarios de las bibliotecas públicas españolas tienen acerca de él, un escaso nivel de conocimiento.

El objetivo principal de este Proyecto, tal y como aparece indicado tanto en la Proposición de Ley, como en la nota de prensa de la Subdirección General de Coordinación Bibliotecaria, como en el informe posterior del Observatorio de la Lectura y el Libro, consiste en que los usuarios de las distintas bibliotecas públicas del estado, tengan un primer contacto con este tipo de dispositivos y con sus contenidos, respondiendo así a la realidad de una nueva forma de producción y distribución de las obras de creación literaria. Se señala también que en las bibliotecas, supone muchas ventajas sobre el libro impreso, como son: el acceso

⁵⁰ Ministerio de Cultura, Gabinete de Prensa. <http://www.mcu.es/gabineteprensa/notas/24082011/libro.pdf>

⁵¹ Entre las dos fases están incluidas todas las BPE excepto la de Melilla.

⁵² *El préstamo de lectores y libros electrónicos en las Bibliotecas Públicas del Estado*. Observatorio de Lectura y el Libro. Ministerio de cultura http://www.mcu.es/libro/docs/MC/Observatorio/pdf/proyecto_ebook_BPE.pdf

múltiple, en cualquier momento y lugar, el ahorro de espacio en las estanterías y su contribución a la posibilidad de evitar que el libro pueda ser robado o perdido; pero también algunos inconvenientes, como la inversión que conlleva la compra de dispositivos o la resistencia al cambio de los tradicionales hábitos de lectura.

Esta iniciativa se está desarrollando en dos fases, la primera desde finales de 2010 hasta la actualidad y que supuso la experiencia piloto en 15 bibliotecas, y la segunda que se está llevando a cabo en este momento. Abordamos en los epígrafes siguientes estas fases.

2.1. LA PRIMERA FASE (2011): IMPLANTACIÓN EN 15 BIBLIOTECAS.

Esta primera fase con un presupuesto de 126.824 €, fue iniciada a finales de 2010 con la compra de 677 dispositivos de lectura que se distribuyeron entre las 15 bibliotecas públicas participantes: Ciudad Real, Huelva, La Rioja, Las Palmas de Gran Canaria, Madrid, Mérida, Murcia, Oviedo, Palma de Mallorca, Santander, Santiago de Compostela, Tarragona, Valencia, Valladolid y Zaragoza. Cada una recibió a finales de 2010 entre 40 y 50 aparatos de lectura.

Los modelos seleccionados y distribuidos entre estas bibliotecas fueron:

- *Papyre*, de *Grammata*.
- *Cooler*, de *Cool-ER*.
- *Wolder MiniBuk 5"*, de *Wolder*.
- *Cybook Opus*, de *Booken*.
- *Book Cervantes*, distribuido por *Luarna*.
- *Inves Wibook 600*, distribuido por El Corte Inglés.

A la Biblioteca *Ánxel Casal*, le fueron entregados 48 dispositivos del modelo *Cybook Opus*, de *Booken*. Como ya se ha señalado en el apartado 1.1, de este trabajo es un aparato de gama media, sin opciones avanzadas, pequeño y ligero que, en términos generales, cumple perfectamente su función.

Con los dispositivos se hizo entrega a cada biblioteca de un archivo, con un número variable de obras. A la Biblioteca Pública de Santiago de Compostela le fueron asignados 669 títulos de los que 529 son en español, 22 en alemán, 47 en inglés, 41 en francés y 30 en italiano⁵³.

La intención de la Subdirección General de Coordinación Bibliotecaria, era que estas obras se precargaran en los dispositivos de lectura para ser prestadas conjuntamente con ellos. Así se hizo en todos los centros, salvo en la Biblioteca Pública de Santiago de Compostela, donde por medio de la *Dirección Xeral do Libro, Bibliotecas e Arquivos* se contrató con la empresa *Xercode Media Software SL*⁵⁴, el desarrollo y la puesta en funcionamiento de una plataforma propia para el préstamo de libros electrónicos en la *Red de Bibliotecas de Galicia*.

⁵³ Señalar como crítica, que ninguna de las obras de la carpeta de títulos entregada, está en lengua gallega.

⁵⁴ Por encargo también de esta Subdirección gallega esta misma empresa está parametrizando el *software open source COHA*, sistema integrado de gestión de bibliotecas, para las 7 bibliotecas nodales de la Red gallega. <http://www.xercode.es/es/productos/koha>

Este servicio de préstamo de libros electrónicos, con enlace desde el Portal de la Biblioteca⁵⁵, ha sido pionero en España y se inscribe dentro de diferentes proyectos de digitalización y automatización que se llevan a cabo desde la *Dirección Xeral do Libro, Bibliotecas e Arquivos* de la Xunta de Galicia

En los restantes 14 centros participantes en esta fase inicial, los *ereaders* se han venido prestando, con una cantidad variable de títulos grabados en sus memorias y con el compromiso del lector de devolver los aparatos con la misma configuración y contenido con que le fueron entregados. El plazo de duración del préstamo varía en las distintas bibliotecas, oscilando entre los 21 días sin posibilidad de renovación de la Biblioteca Pública de Ciudad Real y un mes con dos posibles renovaciones de 15 días cada una de la Biblioteca Pública de Tarragona. El número de títulos precargados oscila entre los 1087 de los *Papyre 6.1* de Biblioteca Pública de Granada y los 100 del *Cybook Opus* de la de Mérida.

En la *Ánxel Casal*, los dispositivos se entregan vacíos, es el prestatario quien deberá cargar los títulos, desde la plataforma *Galiciaebooks* o desde donde le plazca, separándose en este sentido del resto de las bibliotecas públicas participantes en esta Primera Fase del Proyecto. La alternativa que ofrece esta biblioteca, proporciona a sus usuarios una experiencia más cercana, a la situación real que se van a encontrar, los que animados por este primer contacto, se acaben decantando por la lectura digital y compren sus propios dispositivos. Señalar que la descarga en esta plataforma es de títulos sin DRM, por lo que el usuario no se va a tropezar con todas las limitaciones impuestas por este sistema, siendo más sencillo el acceso y uso posterior.

El Ministerio de Cultura por medio de la Subdirección General de Coordinación Bibliotecaria, elaboró un informe a partir de 439 encuestas, distribuidas, en los meses de abril y mayo de 2011, entre sus lectores en 10 de las 15 bibliotecas participantes⁵⁶. En este estudio se establece un perfil del usuario tipo, una valoración del servicio, de la colección y de los dispositivos utilizados.

Hay que resaltar, entre los resultados de este informe, que en un 96% de los casos era la primera vez que se utilizaba un *ereader*. Según estos mismos resultados, la valoración del servicio y de los dispositivos de lectura es buena y, como cabía esperar, la de las colecciones no tan buena.

2.2. SEGUNDA FASE (2012): RESTO DE LAS BIBLIOTECAS PÚBLICAS DEL ESTADO.

Después del éxito de la primera fase, el Ministerio de Cultura tomó la decisión de extender este servicio a las restantes Bibliotecas Públicas del Estado, dando así *un mayor alcance a esta iniciativa* con la participación de la totalidad de las bibliotecas públicas restantes⁵⁷, con la excepción de Melilla.

Esta segunda fase, que se está desarrollando durante 2012, viene a repetir el modelo de su predecesora. Ha sido dotada con un presupuesto de 165.870,78 €, lo que supone un incremento de 40.000 € sobre la primera, y ha permitido la adquisición de 1391 dispositivos de lectura, de los siguientes modelos:

⁵⁵ Portal de la Biblioteca Pública de Santiago de Compostela <http://rbgalicia.xunta.es/santiago>

⁵⁶ BPE de Oviedo (69 encuestas), BPE de Zaragoza (49), BPE de Valladolid (66), BPE de Huelva (27), BPE de La Rioja (32), BPE de Madrid (8), BPE de Mérida (25), BPE de Murcia (34), BPE de Palma de Maiorca (58) y por último la BPE de Santiago de Compostela (5)

⁵⁷ 36 bibliotecas que son: Almería, Cádiz, Córdoba, Granada, Jaén, Málaga, Sevilla, Huesca, Teruel, Gijón, Maó, Santa Cruz de Tenerife, Girona, Lleida, Albacete, Cuenca, Guadalajara, Toledo, Ávila, Burgos, León, Palencia, Salamanca, Segovia, Soria, Zamora, Badajoz, Cáceres, A Coruña, Lugo, Ourense, Pontevedra, Vitoria, Alicante, Castellón y Orihuela

- *Booq Cervantes Lite.*
- *Papyre 6.1.*
- *iCarus Go.*
- *iCarus Sense.*
- *Inves Wibook 650T.*
- *Wolder Mibook Sensations.*
- *Tagus de La Casa del Libro.*
- *Booq Avant 3.*
- *Booq Cervantes 2.*

Los lectores adquiridos, en la mayoría de los casos, tienen funciones más avanzadas que los de la primera fase, tales como conectividad por *Wifi*, pantallas táctiles o mayor capacidad de memoria, dando testimonio de la rápida evolución que se está produciendo en la oferta de este tipo de aparatos que además, son vendidos a un precio más asequible⁵⁸.

A las cuatro bibliotecas de la Red gallega, participantes en esta segunda etapa del Proyecto, le fue entregado el lector de la empresa nacional *BQ Booq Avant 3*. Se trata de un dispositivo, muy superior al *Cybook* de la Biblioteca Pública de Santiago de Compostela, con conectividad por *Wifi* para el acceso a los títulos⁵⁹, que permite escuchar audiolibros y música, con diccionarios y otras muchas funcionalidades que dejan obsoleto al *Cybook Opus de Booken*.

Al igual que en la anterior, en esta fase se entregó desde el Ministerio una carpeta de archivos con títulos de dominio público, para integrar en los dispositivos, que en total arrojan una cifra de 6284 obras distintas.

La Biblioteca Publica González Garcés de A Coruña, ha comenzado el préstamo de libros electrónicos el 23 de abril de 2012, día del libro⁶⁰, optando por no utilizar la plataforma *Galiciaebooks*, entregándose los ereaders precargados con 957 títulos en español y en inglés. Las otras tres bibliotecas gallegas a mediados de mayo de 2012 todavía no han puesto en marcha este nuevo servicio pero se prevé que hagan lo mismo que la Biblioteca González Garcés de A Coruña.

⁵⁸ Si dividimos los presupuestos de las dos fases por el número de lectores comprados en cada una de ellas, nos da una diferencia de más de 70 € por dispositivo.

⁵⁹ Los ereaders que no tienen esta funcionalidad, actualmente están muy limitados, al no permitir la lectura en la nube.

⁶⁰ Se pueden consultar las condiciones de préstamo, muy similares a las de la Biblioteca de Santiago con la salvedad del uso de la plataforma, en el siguiente enlace: <http://rbgalicia.xunta.es/coruna/index.php?subApartado=8>

3. EL SERVICIO DE PRÉSTAMO DE LIBROS ELECTRONICOS EN LA BIBLIOTECA PÚBLICA ÁNXEL CASAL

El día 26 de abril de 2011 comenzó en la Biblioteca Pública Nodal de Santiago de Compostela, con gran revuelo mediático⁶¹, este nuevo servicio de préstamo de dispositivos y contenidos electrónicos, con la particularidad ya referida de que a diferencia de las otras 14 bibliotecas públicas participantes en este proyecto, en este Centro los *ereaders* no incluyen los títulos para que sea el propio lector quien cargue en los dispositivos los contenidos de su interés.

Para la puesta en marcha de este servicio, se registraron y catalogaron en *AbsysNET* los 48 dispositivos de lectura, mientras que los títulos se pusieron a disposición de los usuarios separados en la plataforma *Galiciaebooks*⁶², sin registrarlos ni integrarlos en el catálogo de la Biblioteca.

Legados a este punto tengo que señalar una importante limitación: solo se habilita en la plataforma para la descarga de títulos electrónicos, a quien tenga un dispositivo de lectura en préstamo y una vez hecha la devolución se le vuelve a deshabilitar.

Por lo demás, el usuario puede cargar en el dispositivo, bajo su responsabilidad, los contenidos que estime convenientes: libros, prensa o documentos propios, pero siempre teniendo en cuenta las limitaciones impuestas por los distintos formatos y sistemas de seguridad.

Después de un año de funcionamiento de este servicio, se han venido perfilando determinados aspectos, tales como el relativo a la distribución de aparatos entre las 2 modalidades de préstamo: en sala o domiciliario, y la posible continuidad de este, más allá del plazo inicialmente establecido.

A continuación voy a examinar individualmente las normas y características del préstamo de aparatos de lectura, de las opciones de exploración y descarga de libros electrónicos desde la plataforma *Galiciaebooks* y de la herramienta para la gestión y préstamo del libro electrónico: *Xebook* producto también desarrollado por la empresa gallega *Xercode*, la cual se encuentra involucrada en el proyecto comunitario de desarrollo del Sistema Integrado de Gestión Bibliotecaria *Koha*.

3.1. CONDICIONES DE PRÉSTAMO DEL DISPOSITIVO DE LECTURA

En un principio, se destinaron 20 *ereaders* a los clubs de lectura, 8 a la consulta en sala y los 20 restantes para préstamo domiciliario. Después del verano de 2011 se decidió cambiar esta distribución y asignar 46 dispositivos para préstamo a domicilio, pues los de consulta en sala prácticamente no se usaban y los destinados a los clubs de lectura carecían de utilidad, por la limitada oferta de contenidos.

Para poder acceder al préstamo de dispositivos y de libros electrónicos, se exige ser mayor de edad y tener carné de la Biblioteca con derecho al llamado préstamo 3D o

⁶¹ La noticia salió en televisión y prensa, como ejemplos se pueden consultar los siguientes enlaces: http://www.crtvq.es/informativos/a-biblioteca-nxel-casal-pioneira-en-espana-no-prestamo-de-libros-e-lectores-electronicos-50859#.T3zUoHn_k14
http://www.lavozdegalicia.es/coruna/2011/04/27/0003_201104H27P34991.htm

⁶² Para el acceso a esta plataforma existe un enlace desde el Portal de la Biblioteca <http://rbqgalicia.xunta.es/santiago>

de objetos tridimensionales⁶³. Esta modalidad de préstamo implica una mayor responsabilidad para el usuario y supone, tal y como figura señalado en el impreso de inscripción, aceptar las normas para el préstamo de *ereaders* y ordenadores portátiles⁶⁴.

El préstamo del aparato de lectura, que es acompañado de funda y cable, se realiza desde el módulo de circulación de *Absysnet 1.6*, Sistema de Gestión de esta Biblioteca, y puede ser domiciliario o para la consulta en sala. A esta última modalidad de préstamo, como ya he referido, actualmente están destinados tan solo dos dispositivos de lectura, los cuales se entregan por espacio de un día, precargados con 636 de los títulos facilitados por el Ministerio.

Tengo que señalar que la consulta en sala de *ereaders*, está teniendo un escaso éxito ya que, después de un año, solo se ha usado este servicio 8 veces⁶⁵.

El usuario, además, en el momento de la entrega ha de cubrir y firmar un acta que sucesivamente va a tener una doble función. La firma en el momento del préstamo constituye una garantía suplementaria de la entrega del dispositivo en buen estado y con todos sus accesorios y la firma en el momento de la devolución, constituye una prueba de que el lector ha restituido del *ereader* en perfecto estado.

BIBLIOTECA PÚBLICA DE SANTIAGO DE COMPOSTELA ÁNXEL CASAL			
ACTA DE ENTREGA DE E-READER EN PRÉSTAMO			
O que asina manifesta que leu as condicións de préstamo que acompañan esta acta e que as acepta. A encher pola biblioteca as caixiñas en cor oscura * O e-reader entrégase cunha funda e un cable USB.			
DATA	Nº de dispositivo		
Nome e Apelidos			
DNI		Teléfono	
Sinatura e hora de entrega	Sinatura e hora de devolución		
Observacións			
<small>Os datos persoais recollidos nesta folia de solicitude serán incorporados a un ficheiro, titularidade da Consellería de Cultura e Turismo e inscrito na Axencia Española de Protección de Datos, coa finalidade de levar a cabo a xestión e o control dos servizos de consulta, reproducións e préstamo dos fondos da biblioteca. A Consellería de Cultura e Turismo, que ten adoptadas tanto as medidas de seguridade técnicas como organizativas, non cederá os seus datos persoais a terceiros, salvo que exista a habilitación legal oportuna. O interesado, así como o seu representante legal, poderá exercer os dereitos de acceso, cancelación, rectificación e oposición por escrito e achegando identificación suficiente á seguinte dirección: Biblioteca Pública de Santiago Anxel Casal, Avda. Xoán XXIII, s/nº, 15704 Santiago de Compostela.</small>			

Imagen II. Acta de entrega del *ereader* en préstamo.

En el momento de la entrega del dispositivo de lectura al usuario, también se le facilita un tríptico que contiene, una pequeña guía de uso, un tutorial para la descarga de títulos y las normas de este servicio. El prestatario se hace responsable de los posibles desperfectos que se puedan producir en el *ereader*, del uso que haga de los contenidos a los que se le da acceso a través de *Galiciaebooks* y de no modificar la configuración del aparato.

⁶³ A mediados de abril de 2011 se cambió el impreso de solicitud de carné de lector, por uno renovado que Incluye el préstamo de ordenadores portátiles y *ereaders*. Los usuarios con carné anterior a esta fecha, tienen que cubrir un impreso por el que aceptan los términos y condiciones de este tipo préstamo y se le cambia en su registro de lector de *Absysnet* de adulto (A) a adulto con préstamo 3D (A1).

⁶⁴ En este momento se tienen 15 *Netbooks HP Mini 5102 VQ674EA*, para el préstamo en sala, de los más de 50 que dispone la Biblioteca

⁶⁵ Fuente módulo de Consulta de Préstamos por tipo de ejemplar de *Absysnet*

El plazo de préstamo es de 15 días con una posible renovación por el mismo período, aunque en la práctica no se está impidiendo que en el momento de la devolución, después de esos 15 o 30 días, el usuario pueda volver a solicitar en préstamo ese mismo aparato, siempre y cuando este no haya sido previamente reservado.

En todos los casos ha de ser el titular de la tarjeta de lector, el que efectúe esta solicitud de préstamo, no pudiendo ser realizado, como en otro tipo de materiales, por persona autorizada.

Como se ha señalado con anterioridad, el préstamo domiciliario del dispositivo se hace vacío de contenidos de lectura, proporcionándole así al usuario la experiencia de ser el mismo el que efectúe la descarga.

Una vez realizada la devolución y firmada el acta, el *ereader* es retirado al área de proceso técnico, donde se borrarán los posibles contenidos almacenados por el último de sus usuarios y se procede cuando es necesario, a la carga de la batería. Una vez realizadas estas sencillas tareas de mantenimiento, el dispositivo de lectura se pondrá de nuevo a disposición de los lectores en la sección de préstamos.

3.2. Galiciaebooks Y LA DESCARGA DE TÍTULOS.

Realizado el préstamo del aparato de lectura en *AbsysNET*, el usuario es habilitado en esta plataforma indicándosele, en este momento, cuáles son sus claves⁶⁶.

Los títulos ofrecidos en *Galiciaebooks*, a principios de abril del presente año son 636 de los 669 cedidos por el Ministerio a la Biblioteca de Santiago⁶⁷.

Esta plataforma creada por *Xercode*, a iniciativa de la *Dirección Xeral do Libro, Bibliotecas e Arquivos* de la Xunta de Galicia para préstamo de libros electrónicos en *A Rede de Bibliotecas de Galicia*, fue recibida con mucho interés en los círculos bibliotecarios⁶⁸ y en su momento, generó acalorados debates sobre su necesidad, al ofrecer solamente libros electrónicos de dominio público que se encuentran con facilidad en la Red.

Galiciaebooks, tiene una interfaz muy sencilla y, para la localización de los títulos, nos permite explorar por categorías e interrogar por palabras clave. Asimismo, en el marco de la izquierda de la pantalla podemos refinar las búsquedas por determinados criterios y se incluyen aplicaciones 2.0, tales como suscripciones, posibilidad de dejar comentarios, etc. La descarga de sus contenidos es muy intuitiva, basta con localizar el título. Una vez seleccionado este, deberá pulsarse la opción prestar e inmediatamente, se realiza la descarga en nuestro ordenador, desde donde podremos copiarla o arrastrarla al dispositivo de lectura.

No es necesario, aunque si muy conveniente, tener instalado el *Adobe Digital Editions* en nuestro ordenador a la hora de hacer la descarga, pues este programa nos va a ser muy útil para organizar y poder ver las obras prestadas antes de pasarlas al dispositivo de lectura

⁶⁶ Un número de usuario, que es el de su carné de lector, y una contraseña, que ha de tener de 6 a 10 caracteres.

⁶⁷ Más de 30 archivos de la carpeta de títulos entregada por el Ministerio contenían errores como solo incluir la portada o faltar capítulos.

⁶⁸ Se debatió en distintos foros y blogs, como en Universo Abierto donde se presentó la noticia como un paso adelante en el mundo bibliotecario. <http://www.universoabierto.com/5291/galicia-ebooks-la-primera-red-de-bibliotecas-con-libros-electr>

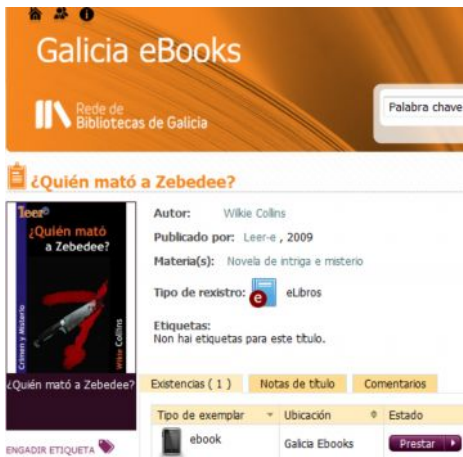


Imagen III. *GaliciaeBooks*



Imagen IV. *Adobe Digital Editions*

También encontramos, en la parte derecha de la pantalla, un tutorial para la bajada de títulos y enlaces de acceso a otros recursos digitales con ejemplares electrónicos libres de derechos de autor. Llama poderosamente la atención que una plataforma llamada *Galiciaebooks* y sufragada por la Xunta, no incluya, sin embargo, ningún título en lengua gallega.

Para la gestión y préstamo online de colecciones digitales, *Xercode* ha creado *Xeebook*, una página de administración, concebida para ser utilizada conjuntamente con el Sistema Integral de Gestión Bibliotecaria *Koha*⁶⁹, con el que es totalmente compatible; para ello, esta empresa desarrolló el módulo de lectores de este software bibliotecario en código abierto, desde donde se administran, el registro de usuarios y su acceso a la plataforma *Galiciaebooks*.

Entre sus propiedades figuran las que aparecen señaladas en la propia página de esta empresa⁷⁰:



Imagen V. *Xeebook* plataforma creada por *Xercode*.

- Enriquece los contenidos mediante servicios externos como Google Books o DILVE.
- Posee múltiples funcionalidades 2.0
- Permite la participación social
- Cumple todos los protocolos y estándares del ámbito bibliotecario, lo que garantiza su interoperabilidad con otros sistemas
- Completamente compatible con KOHA.

⁶⁹ Koha es una palabra que proviene del maorí en el que significa obsequio o regalo. Es un SIGB en *open-source*, es decir distribuido y desarrollado libremente. <http://koha-community.org/support/paid-support>

⁷⁰ Xercode, servicios bibliotecarios <http://www.xercode.es/es/productos/xeebook>

Xebook funciona a nivel de servidor con *Adobe Content Server*, lo cual le permitiría la gestión digital de derechos, o lo que es lo mismo la administración del préstamo de libros electrónicos con DRM de *Adobe*; sin embargo, las limitaciones de seguridad impuestas por los proveedores de libros electrónicos que asocian un título a un comprador y a sus dispositivos de lectura no permiten, en este momento, que el alojamiento de contenidos protegidos con derechos de autor pueda tener alguna utilidad para las bibliotecas, quedando en la actualidad este interesante recurso para la gestión y préstamo de libros electrónicos, relegado a los contenidos de dominio público.

4. LA EVALUACIÓN DEL SERVICIO DE LA BPE ÁNXL CASAL DE SANTIAGO DE COMPOSTELA.

Bajo este epígrafe, damos paso a la segunda parte del presente Proyecto, en la que tras unas breves pinceladas relativas a la Biblioteca objeto de este estudio, se realizará la exposición y análisis de los datos obtenidos en las plataformas *Absysnet* y *Galiciaebooks* y así como los registrados a través de una encuesta, lo que aportará una visión global de lo que ha supuesto, después de un año de funcionamiento, el préstamo de *ereaders* y contenidos en la Biblioteca Pública *Ánxel Casal* de Santiago de Compostela.

La Biblioteca Pública del Estado de esta ciudad, nace por Orden ministerial del 16 de junio de 1955, ubicándose inicialmente en un pequeño local del casco antiguo de 310 metros cuadrados y con una única sala de lectura, donde permanecerá durante más de 40 años,

El crecimiento de la ciudad, y las escasas posibilidades de ampliación del espacio ocupado por la antigua biblioteca, provocan la necesidad de trasladar la ubicación de sus instalaciones. Es en este contexto, cuando en el mes de julio de 1995, se firma un convenio de colaboración, entre el Ministerio de Cultura y la *Consellería de Cultura de la Xunta de Galicia* para la construcción de una nueva sede. La nueva Biblioteca Pública de Santiago de Compostela, de titularidad estatal y gestión autonómica, nace con la finalidad de cubrir un vacío histórico en una ciudad de gran tradición estudiantil, con importantes bibliotecas universitarias, eclesiásticas y de carácter privado⁷¹, pero que hasta finales de la pasada década no dispuso de una Biblioteca Pública adecuada.

El nuevo edificio, cuyo autor fue el arquitecto español Andrés Perea Ortega, se inauguró, el 26 de marzo de 2008. El nombre de la Biblioteca fue escogido en recuerdo del intelectual galleguista, *Anxel Casal*, editor y difusor de la cultura gallega, que fue el alcalde de Santiago de Compostela en los días en los que tuvo lugar el alzamiento militar que dio lugar a la Guerra Civil de 1936. Este intelectual galleguista y alcalde republicano, fue fusilado junto con otros intelectuales nacionalistas gallegos afines a la República, a los pocos días del inicio de la contienda.

La nueva Biblioteca, situada en la *Avenida Xoan XXIII*, a 200 metros de la Catedral Compostelana, cuenta con una superficie de más de 5800 metros cuadrados y está dividida en 6 niveles: sótano, bajo y cuatro plantas, en los que se distribuyen los servicios necesarios para la atención de sus usuarios. El horario de apertura, de lunes a viernes, transcurre desde las 8:30 hasta las 21:00 y los sábados desde las 10:00 hasta las 14:00 horas del mediodía⁷².

Este Centro forma parte de la Red Bibliotecas Públicas del Estado y es Biblioteca Nodal dentro de la Red de Bibliotecas de Galicia lo que le supone actuar como cabecera de la red territorial, a efectos de información bibliográfica, red automatizada y préstamo interbibliotecario. Sin embargo, no tiene derecho a depósito legal⁷³.

Además de préstamo de libros electrónicos, ofrece otros servicios también novedosos como lo es el préstamo en sala de ordenadores portátiles, la consulta de Internet con 34 puestos provistos de ordenadores fijos con acceso a la Red, en

⁷¹ Bibliotecas como la de la Catedral, Seminario Mayor, *Xeral Universitaria*, Caja Madrid, Caixa Galicia, ColeXio Oficial de Arquitectos, etc.

⁷² Excepto en julio y agosto en que en que cierra los sábados y por la mañana está abierta desde las 8:30 hasta las 14:00

⁷³ En Santiago de Compostela, el depósito legal de la Comunidad Autónoma lo tiene la Biblioteca de Galicia. En la provincia de A Coruña la González Garcés, Biblioteca Pública de la ciudad herculina.

sesiones diarias de 90 minutos gestionadas automáticamente por *Radius*⁷⁴, cobertura de Red Wifi en todo el edificio, etc.

Este Centro Público, presta servicio a una población total de más de 200.000 personas, sumando a las censadas en su municipio, las empadronadas en ayuntamientos limítrofes, así como los estudiantes que durante el año lectivo, dinamizan extraordinariamente la actividad de la Biblioteca.

4.1. DATOS EXTRAIDOS DE ABSYSNET 1.6, SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN BIBLIOTECARIA DE LA ÁNXEL CASAL.

En este apartado se aportarán los datos obtenidos por medio del Sistema Integral de Gestión de la Biblioteca: *Absysnet 1.6*. En él, se determinará el número total de préstamos y reservas, así como su evolución mensual. También estableceremos un perfil del usuario con una riqueza de aspectos menor que el obtenido en la encuesta, pero que engloba a la totalidad de los que han utilizado este servicio.

4.1.1. NÚMERO DE PRÉSTAMOS DE EREADERS Y SU EVOLUCIÓN.

A 30 de abril de 2012 la Biblioteca tiene 22.800 lectores registrados, de los que 4.300 son adultos con derecho al préstamo 3D o de objetos tridimensionales y por tanto posibles usuarios del servicio de préstamo de *ereaders*⁷⁵.

El número de préstamos de dispositivos de lectura realizados entre el 26 de abril de 2011 y el 30 de abril de 2012 en esta Biblioteca, asciende a una cantidad total de 418.

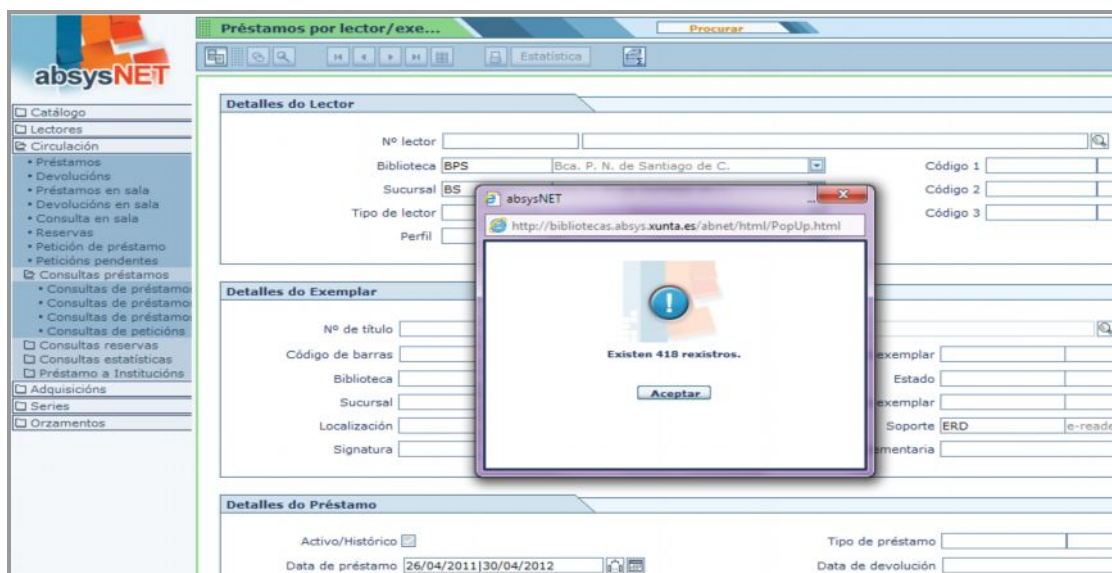


Imagen VI. Número total de préstamos de *ereaders*.

De este total, según el tipo de préstamo 8 se realizaron en sala y 410 lo fueron a domicilio.

⁷⁴ Acrónimo en inglés de Remote Authentication Dial-In User Server, es un protocolo de autenticación y autorización para aplicaciones de acceso a la red.

⁷⁵ Datos extraídos del submenú *Xestión de lectores* del módulo de *Lectores* de *Absysnet*.

En función del número de préstamos de dispositivos de lectura, podemos determinar que este nuevo servicio ha alcanzado a casi un 10% de esos 4300 usuarios potenciales con derecho a préstamo 3D.

La evolución mensual de los préstamos domiciliarios de *ereaders*, la comprobamos en el módulo de *Circulación*, submenú *Consultas estadísticas-Reconto mensual de préstamos a domicilio*, desde donde se generó un gráfico que nos muestra su evolución, desde el 29 de abril de 2011 hasta el 30 de abril del presente año. En este gráfico no aparecen contabilizados los 40 préstamos realizados a los clubs de lectura ni los anteriormente referidos 8 de préstamo en sala



Gráfico 2. Evolución mensual de los préstamos de *ereaders* a domicilio.

Como se puede observar en la figura anterior, tras un momento inicial de gran demanda⁷⁶, previo al paréntesis veraniego, la evolución del préstamo de dispositivos de lectura, se estabiliza, pasando a oscilar entre los 30 y 35 préstamos mensuales, descendiendo a entre 20 y 25 en los últimos 3 meses. En función de este gráfico, podemos establecer una media de préstamo de 31 *ereaders* cada mes. Si relacionamos este dato con los 23.000 lectores de la Biblioteca, resulta una ratio de 1,3 dispositivos de lectura por cada mil usuarios.

En cuanto al número de reservas, entre los meses de mayo y julio de 2011, se realizaron un total de 77, de las que 1 fue eliminada por el propio lector (L), 51 se convirtieron en préstamo (P) y 25 fueron eliminadas por la Biblioteca (U), tal y como podemos verificar en la imagen VII, creada a partir del submenú *Consultas de reservas-Reservas por lector/exemplar* del módulo de *Circulación*. A partir de septiembre de 2011 no fue necesario hacer más reservas y en la actualidad más de la mitad de los aparatos de lectura están disponibles en el servicio de préstamo.

ESTADÍSTICA DE RESERVAS	
Sucursal: BS Bca. P. N. de Santiago de C.	
Tipo: L	1
Tipo: P	51
Tipo: U	25

Total:	77
Total préstamos:	77

Imagen VII. Estadística de reservas *Absysnet*.

⁷⁶ No olvidemos que hasta el mes de octubre tan solo 20 *ereaders* estaban destinados al préstamo domiciliario

4.1.2. PERFIL DEL USUARIO.

Todos los datos de este apartado han sido obtenidos combinando detalles de lectores, ejemplares y préstamos del submenú *Consultas préstamos por lector/exemplar* del módulo de *Circulación de Absysnet 1.6*.

En lo que respecta al perfil del usuario por el tipo de carné lector, 40 de los préstamos fueron realizados a miembros de los clubs de lectura⁷⁷, 45 a PER1 (personal de la Biblioteca con derecho a préstamo 3D) y el resto a usuarios con carné A1 (adulto con derecho a préstamo 3D).

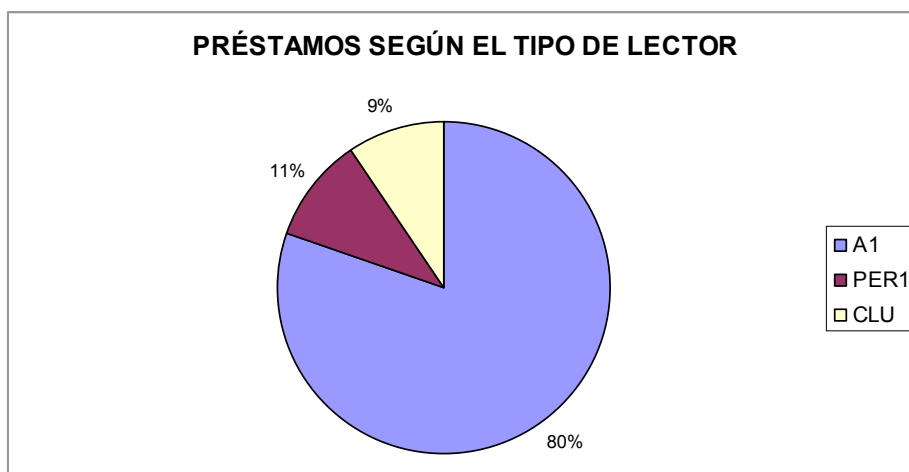


Gráfico 3. Porcentaje de préstamos según el tipo de lector.

Es llamativo que habiendo tan solo 18 carnés del tipo PER1⁷⁸, los préstamos registrados en *Absysnet* en este tipo de lector, supongan un 11% del total.

Diferenciando por el género, se evidencia que de los 418 préstamos 214 han sido hechos a hombres y los 204 restantes a mujeres.

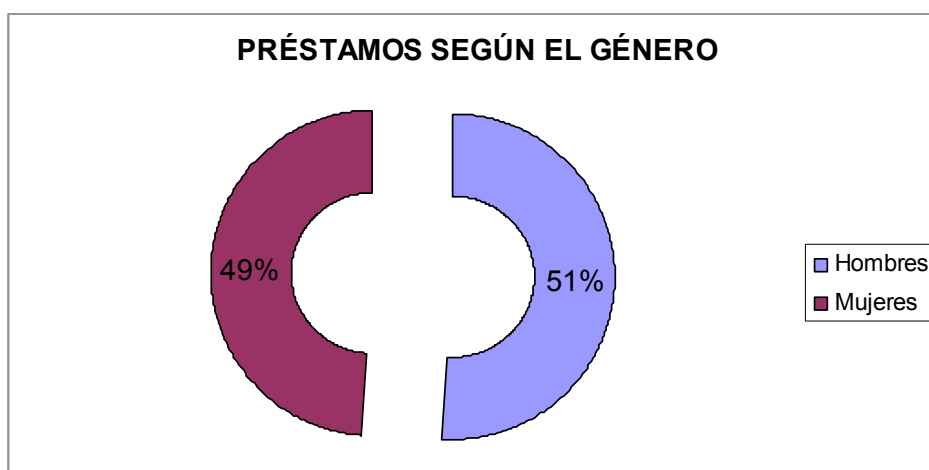


Gráfico 4. Porcentaje de préstamos según el sexo.

⁷⁷ El 26 de abril se prestaron 20 y los otros 20 el 13 de mayo de 2011

⁷⁸ Consultado en el módulo de Lectores de Absysnet 1.6.

En lo que respecta a la procedencia del lector, 276 registros pertenecen a usuarios de origen gallego, 49 del resto de España, 9 del resto de Europa, 30 de América, 1 de Asia, 2 son de otra procedencia y en 51 de los registros no aparece señalada la procedencia.

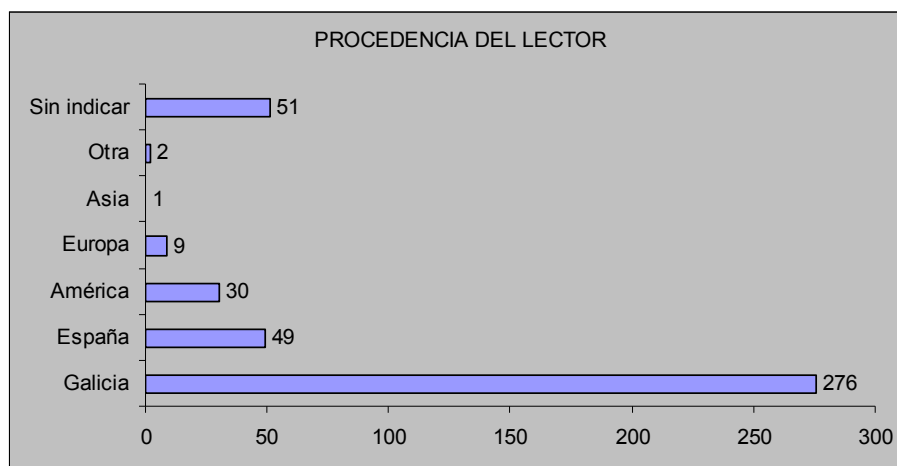


Gráfico 5. Número de registros según la procedencia del lector.

4.2. RESULTADOS DE LA ENCUESTA PRESENTADA A LOS USUARIOS DEL SERVICIO.

En febrero de 2011, la Biblioteca *Ánxel Casal*, recibió del Ministerio una propuesta de test para presentar a los usuarios de este nuevo servicio. El Centro, partiendo de este modelo, elaboró un cuestionario adaptado a sus peculiaridades, añadiendo nuevas preguntas relacionadas con la plataforma *GaliciaeBooks* y con el uso del propio dispositivo. Este cuestionario, recogido en el *Anexo* final es el que, con la autorización de la Dirección del Centro se ha utilizado en la realización de este trabajo de investigación. Consta de 27 preguntas abiertas, cerradas dicotómicas, cerradas politómicas, factuales, de posición y de valoración con escalas de respuesta.

La mayor parte de las encuestas fueron recogidas entre los meses de diciembre de 2011 y marzo de 2012⁷⁹.

Partiendo de los datos obtenidos en *Absysnet*, la población objeto de estudio la constituyen el grupo de los 418 usuarios del servicio de préstamo de libros electrónicos, entre los que aleatoriamente se han presentado 39 encuestas. Ello supone un tamaño de la muestra de casi un 10% sobre la unidad de análisis, lo que le otorga una alta representatividad.

4.2.1. OTROS ASPECTOS DEL PERFIL DEL USUARIO.

La primera parte de este cuestionario, titulada: *Datos xerais e hábitos de lectura*, consta de 6 preguntas cerradas, dicotómicas, politómicas y factuales: Sexo, nacionalidad, edad, nivel de estudios, hábito y frecuencia de lectura.

⁷⁹ Cuando se decidió hacer este trabajo en el mes de noviembre de 2011, en el Centro tan solo había 5 encuestas cumplimentadas.

- **Sexo.** Del total de los encuestados, 18 son mujeres (46%) y 21 hombres (54%) lo que proyecta unos porcentajes muy similares a los extraídos en *Absysnet* y parece por tanto, un indicador de su fiabilidad.
- **Nacionalidad.** De los 39 usuarios encuestados 38 de ellos, señalan que tienen la nacionalidad española (97%) y 1 la brasileña (3%). Aunque pudiera parecer que este resultado es contradictorio con el de procedencia del usuario obtenido en *Absysnet*, no es así pues se trata de cuestiones distintas. Lo que se consigna en *Absysnet* en procedencia se refiere al origen o lugar de nacimiento.
- **Edad.** Partiendo de los 18 años, se han clasificado las respuestas en 5 grupos de edad para categorizarlas:

- 18 a 29 años: 4
- 30 a 39 años: 17
- 40 a 49 años: 12
- 50 a 59 años: 4
- + 60 años: 2

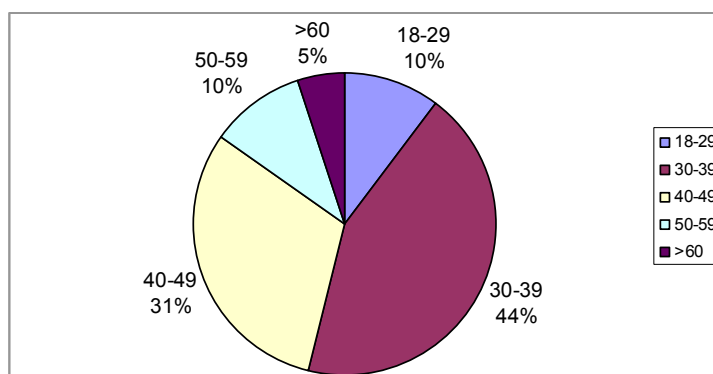


Gráfico 6. Edad del usuario.

El grupo de edad entre 30 y 49 años representa un 75% de los usuarios de este servicio, el de más de 50 años un 15% y el de menos de 30 años tan solo un 10%.

- **Nivel de estudios.** A esta pregunta 30 de los encuestados respondieron que poseen estudios superiores, 7 de grado medio, 1 de bachiller y por último 1 de graduado escolar.

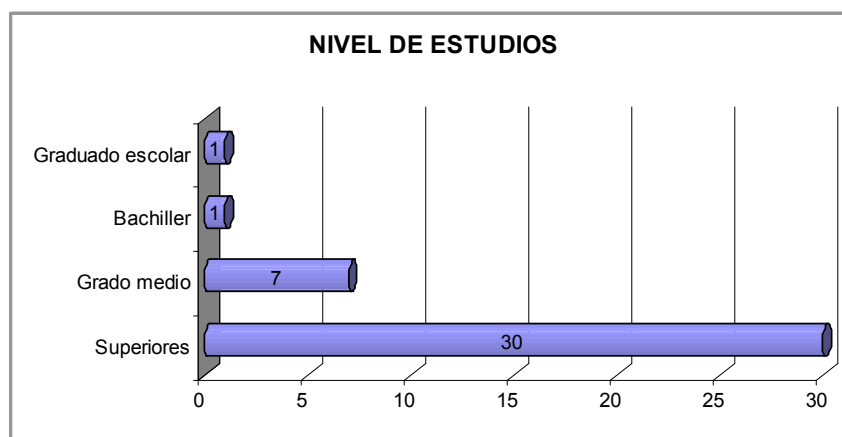


Gráfico 7. Nivel de estudios.

- A la pregunta *¿Es usted lector habitual?*, 36 señalan que sí (92%), 2 que no y 1 no contesta.

- En cuanto a la *frecuencia de lectura*, 2 manifiestan leer más de un libro a la semana, 16 un libro a la semana, 9 un libro cada dos semanas, 9 un libro al mes, 1 un libro cada tres meses, 1 menos de un libro cada tres meses y 1 no contesta. El grupo que lee al menos un libro al mes supone un 87% del total.

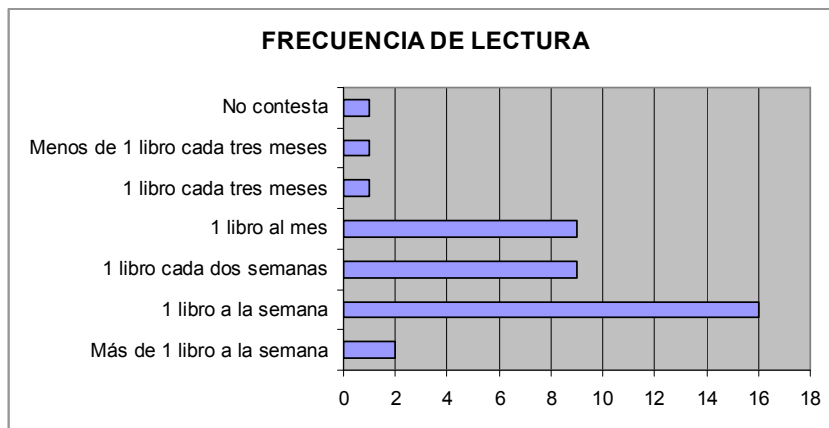


Gráfico 8. Frecuencia de lectura.

El usuario tipo de este servicio es: hombre o mujer, el género no es relevante, de nacionalidad española, comprendido en una franja de edad de entre 30 y 49 años, con estudios superiores o de grado medio y lector habitual, con una frecuencia de lectura de al menos un libro al mes.

4.2.2. VALORACIÓN DEL SERVICIO DE PRESTAMO DE LOS APARATOS LECTORES.

En este segundo apartado se formulan 9 preguntas, 1 abierta de opinión general sobre el servicio, 7 cerradas dicotómicas y politómicas y 1 de valoración con escalas de respuesta.

- Opinión sobre el servicio de préstamo de dispositivos de lectura.* 23 manifiestan una opinión muy buena o excelente, 9 buena o satisfactoria y los 7 restantes no contestan.

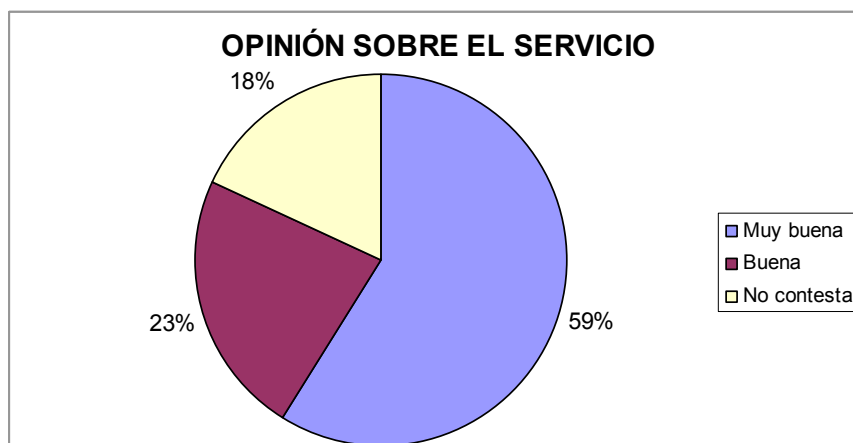


Gráfico 9. Opinión sobre el servicio.

Es muy significativo que ninguno de los encuestados exprese una opinión negativa y que un 82% opine positivamente acerca del servicio.

- *¿Deben las bibliotecas suministrar aparatos lectores de libros electrónicos a sus usuarios?* 36 contestan que sí (92,3%) y 3 que no (7,7%).
- A la cuestión, *¿Es la primera vez que se utiliza un dispositivo de lectura?*, 28 contestaron que sí (72%) y 11 que no (28%).

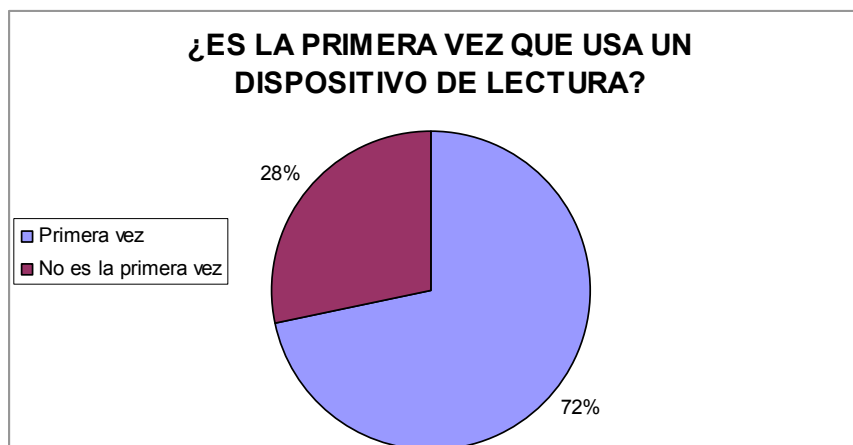


Gráfico 10. ¿Es la primera vez que usa un dispositivo de lectura?

- Con respecto a la duración del préstamo, 26 indican que es adecuada (67%) y 13 que no (33%). Estos últimos añaden que son necesarios más días.
- *¿Es suficiente el número de ereaders?* 26 de los encuestados opinan que sí, 13 consideran que son pocos.
- En cuanto al motivo para coger un *ereader* en préstamo, se presentan tres alternativas. Algunos de los usuarios marcaron más de una de las posibles respuestas:
 1. *Conocer el dispositivo*, 24
 2. *Leer los eBooks ofertados por la Biblioteca*, 5
 3. *Leer otros documentos electrónicos*, 20.

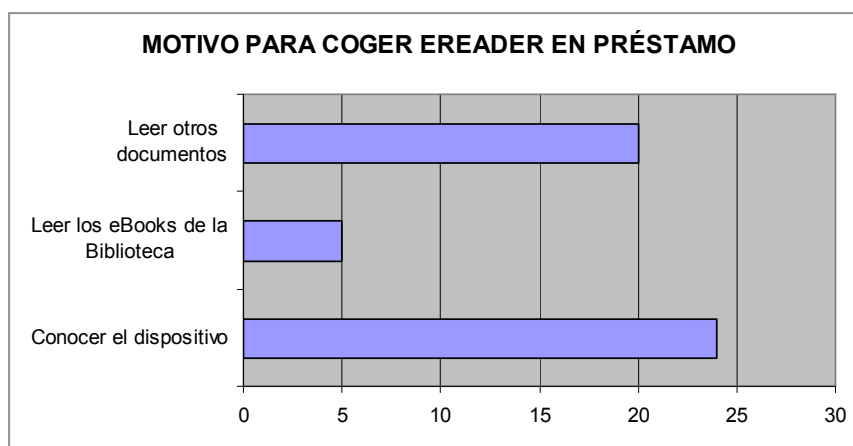


Gráfico 11. Principal motivo para coger *ereader* en préstamo.

- *¿En general le resultó de utilidad el servicio?* 35 indicaron que sí (90%) y 4 que no (10%).
- A la cuestión de si volvería a usarlo, 33 contestaron sí (85%) y 6 no (15%).
- Por último, se pide a los encuestados una *valoración de 1 a 5 del servicio de préstamo de ereaders ofrecido por la Biblioteca*; veintisiete de ellos le otorgan un 5, diez un 4 y dos un 3. Ninguno de los encuestados lo valoran con uno o dos. La nota media obtenida es de 4.65

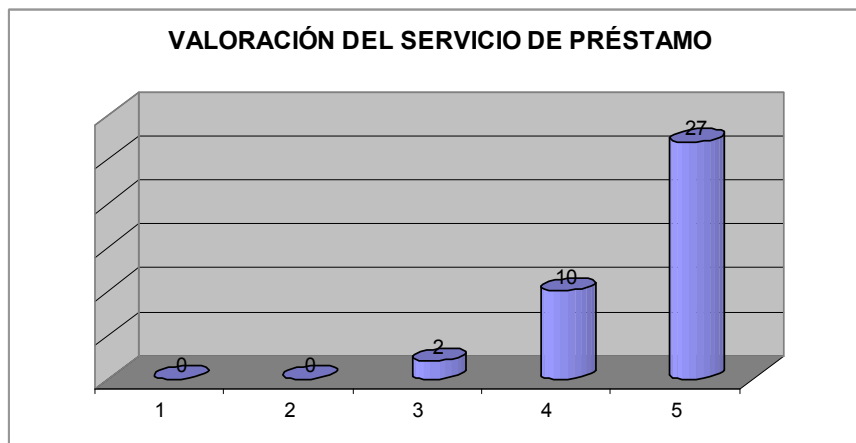


Gráfico 12. Valoración del servicio de préstamo.

4.2.3. VALORACIÓN DE LA COLECCIÓN OFERTADA EN LA PLATAFORMA.

Este tercer bloque de la encuesta consta de 4 preguntas, permitiéndose en las tres últimas, ampliar la respuesta.

- *Valoración de 1 a 5 de los eBooks ofertados por la Biblioteca.* Tres de los encuestados marcaron el 5, cuatro el 4, veinte el 3, seis el 2 y seis el 1. La nota media obtenida es de 2.8, casi dos puntos menos que la valoración del servicio de préstamo de ereaders.

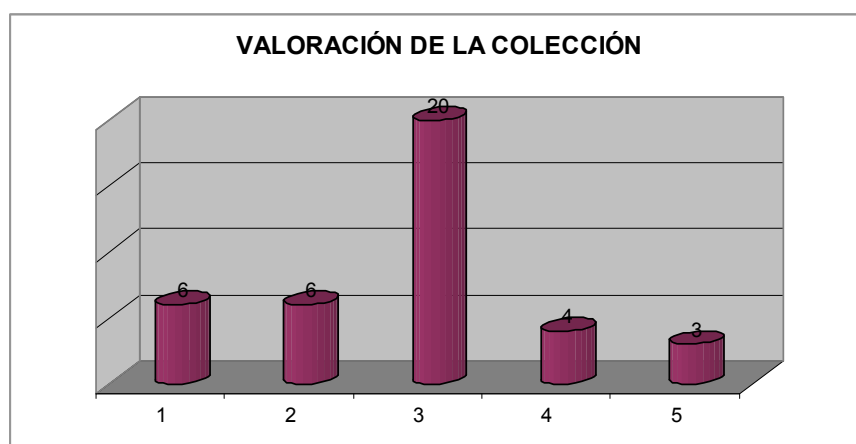


Gráfico 13. Valoración de la colección.

- *¿Si la Biblioteca ampliara su oferta de libros electrónicos, optaría por el formato digital antes que el impreso?* 20 señalaron que sí, frente a los 19 que se manifestaron en sentido contrario. En esta pregunta se ofrece la posibilidad de ampliar o matizar la respuesta, acción realizada por 14 de los encuestados: 6 indican que ambos formatos pueden convivir, 4 que el formato digital es útil en determinadas situaciones, 2 señalan que puede ser un buen complemento del impreso y por último 2 opinan que el libro electrónico no tiene el encanto del libro en papel.
- Para responder a la pregunta referida específicamente al tipo de contenidos utilizados en el *ereader*, se dan cinco opciones acumulables, con la posibilidad de ampliar la respuesta, en la tercera, cuarta y quinta:
 1. *eBooks cogidos en préstamo en la plataforma*, 25.
 2. *eBooks propios*, 23.
 3. *eBooks de otras plataformas*, 13. Indicando seis de ellos en cuales: *Google Libros* (4), *Internet* (1) y *Proyecto Gutenberg* (2).
 4. *Revistas electrónicas descargadas de otras plataformas* 5. Señalando tres de ellos prensa y revistas como *el Mundo*, *el País* o *el Muy Interesante*.
 5. *Otros documentos electrónicos*, 8. De los que cuatro ampliaron la respuesta, señalando temarios y documentos propios.
- *En el caso de haber usado los contenidos de la Biblioteca ¿Leyó algún libro completo?* 20 indican que no, 2 no contestan y 17 indican que sí. A continuación se pide, en caso de respuesta afirmativa, que se indique cuántos libros completos descargados de la plataforma se han leído, a lo que 6 responden que uno, 9 dos y 2 más de dos.

4.2.4. VALORACIÓN DE LOS DISPOSITIVOS DE LECTURA.

Esta sección de la encuesta incluye cuatro preguntas, una cerrada politómica, dos de valoración con escala de uno a cinco y una abierta.

- *¿Qué aspectos del dispositivo de lectura son más atractivos para usted?*
Dando a continuación seis opciones acumulables:
 1. *Novedad tecnológica*, 14.
 2. *Facilidad de uso*, 11.
 3. *Comodidad*, 25.
 4. *Diseño*, 2.
 5. *Contenidos*, 2.
 6. *Otros*, 6.

En la opción *otros* se señalan: la capacidad del dispositivo, el poco peso, el carácter ecológico al reducir el consumo de papel y lo práctico al permitir llevar la lectura a cualquier parte.

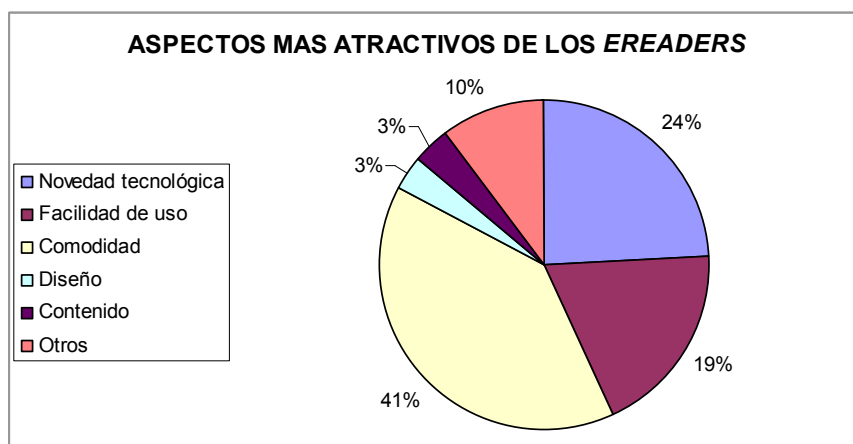


Gráfico 14. Aspectos más atractivos de los ereaders.

- *¿Cuál es su valoración global, de 1 a 5, del modelo del que dispone la Biblioteca?* Cuatro marcaron 5, ocho 4, catorce 3, siete 2, tres 1 y tres de ellos no contestan. La nota media otorgada por los encuestados es de 3.1.
- En lo que se refiere a la puntuación de seis características de los ereaders, se calculó una media de las calificaciones de los usuarios:
 1. *Facilidad de uso, 4,20.*
 2. *Comodidad de uso, 4,60.*
 3. *Legibilidad de la pantalla, 3,55.*
 4. *Menús de navegación, 3.*
 5. *Velocidad del procesador, 2,88.*
 6. *Formatos soportados, 3,85.*

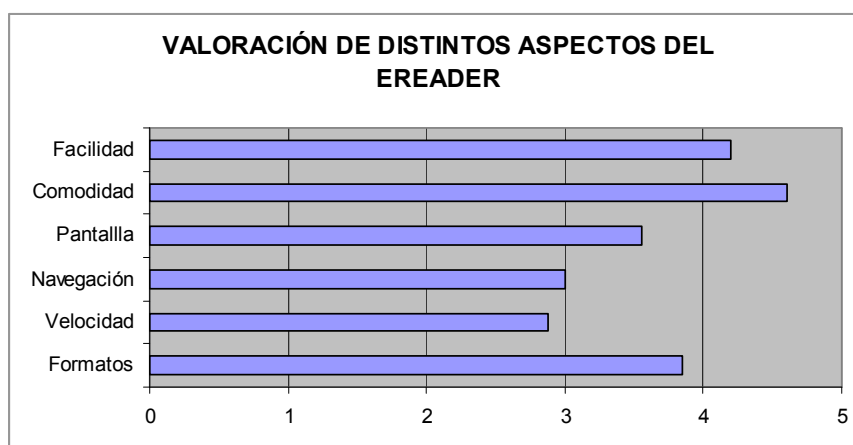


Gráfico 15. Valoración de distintos aspectos del dispositivo.

- *¿Qué aspectos le resultan más negativos y más positivos de la lectura en un ereader en comparación con la lectura en papel?* A esta pregunta abierta, diez de los encuestados no contestaron nada, los veintinueve restantes señalaron:

1. Cómo positivo: 12 la comodidad, 11 la ligereza, 9 la capacidad, 3 permite racionalizar el consumo de papel, 3 bueno para viajar, 2 la facilidad de uso, 1 la gran oferta de libros clásicos gratis y 1 la versatilidad.
2. Cómo negativo: 6 pantalla pequeña, 4 no tiene el encanto del libro impreso, 3 es malo para la vista, 2 no lee en todos los formatos, 2 tener que estar pendiente de la batería, 1 menos oferta de títulos que en el libro en papel, 1 rápida obsolescencia, 1 no poder ojear el libro, 1 la velocidad de lectura es menor que en el libro impreso, 1 no poder tomar notas, 1 la lentitud y 1 ediciones con faltas de ortografía.

4.2.5. VALORACIÓN DE LA PLATAFORMA DE DESCARGA DE TÍTULOS.

En este último bloque, se plantean cuatro preguntas, dos cerradas, una abierta y una de valoración por escala de 1 a 5.

- Respecto a si han usado alguna vez la plataforma, 31 responden sí, 5 no y 3 no contestan.

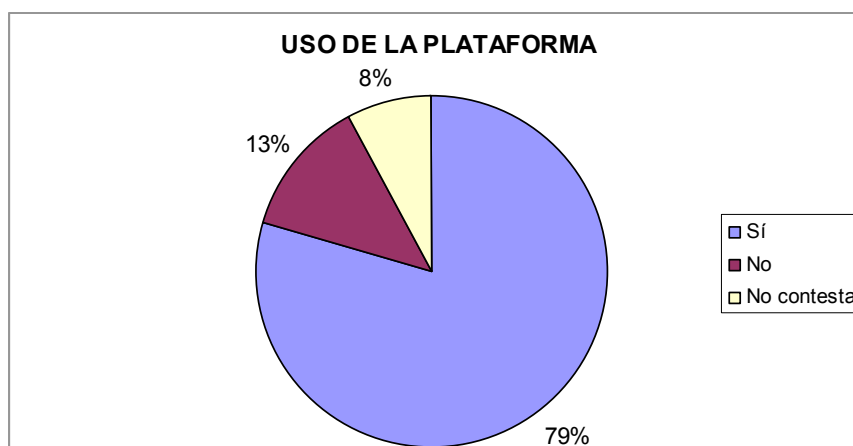


Gráfico 16. Uso de la plataforma.

- *¿Para qué la utilizó?* Ofreciendo a continuación tres opciones no excluyentes:
 1. *Para saber los eBooks que hay disponibles en la Biblioteca*, 25.
 2. *Para ver cómo funciona*, 12.
 3. *Para descargarme eBooks*, 16.
- *¿Cómo fue su experiencia?* En esta pregunta abierta se clasificaron las 26 respuestas en:
 1. Muy buena, 3.
 2. Buena, 11.
 3. Mala, 10.
 4. Muy mala, 2.

- *Valoración global de la plataforma de 1 a 5.* Ninguno de los encuestados marcó el 5, diez marcaron el 4, trece el 3, cinco el 2, dos el 1 y nueve no contestaron. La media de la valoración de *Galiciaebooks* es de 3,08.

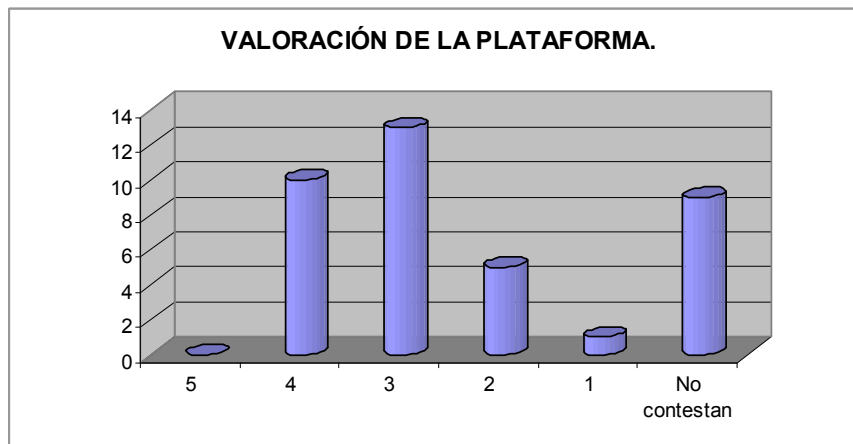


Gráfico 17. Valoración de la plataforma.

Un 79% de los usuarios de este servicio hizo uso de la plataforma, mayormente para saber los títulos disponibles y descargar *eBooks*. Los lectores encuestados valoran con un bien su experiencia de descarga y la propia plataforma.

4.2.6. OPINIONES Y SUGERENCIAS DE LOS USUARIOS DEL SERVICIO.

Para terminar este cuestionario se le pide al usuario que *escriba cualquier tipo de comentario sobre el servicio y su organización, quejas o sugerencias de mejora*. En esta última pregunta abierta, 21 de los encuestados hicieron las siguientes apreciaciones:

- La plataforma debería incorporar novedades, 9.
- Incluir títulos en lengua gallega, 5.
- Servicio muy correcto, 3.
- La plataforma debería tener mejor sistema de búsqueda y descarga, 2.
- Queda mucho camino por delante, 1.
- Mejorar el diseño de la plataforma, 1.
- Incorporar otros géneros como poesía, teatro, 1.
- El tríptico entregado no aclara bien lo relativo a claves y contraseña, 1.
- Mejorar el tamaño de las pantallas, 1.
- Aumentar el número de *ereaders* disponibles, 1.

La incorporación de novedades, la inclusión de títulos en lengua gallega y la mejora de la plataforma, son las sugerencias más recurrentes de los encuestados.

4.3. DATOS DE LA PLATAFORMA GALICIAEBOOKS: USUARIOS, VISITAS AL OPAC, NÚMERO DE DESCARGAS Y TÍTULOS MÁS PRESTADOS.

En marzo de 2011, antes de iniciarse el servicio de préstamo de libros electrónicos en la Biblioteca Pública Anxel Casal, se volcaron desde *Absysnet* en la *plataforma para la gestión y préstamo del libro electrónico, XeeBook*, los datos de la casi totalidad de los lectores de *A Rede de Bibliotecas Públicas Nodais de Galicia*⁸⁰.

Un año más tarde, a principios de Mayo de 2012, tal y como podemos comprobar en la imagen VIII, el número de usuarios inscritos en esta plataforma de gestión es de 164.779, de los cuales solo los usuarios que tienen un *ereader* en préstamo, están habilitados para la descarga de títulos en *Galiciaebooks*.

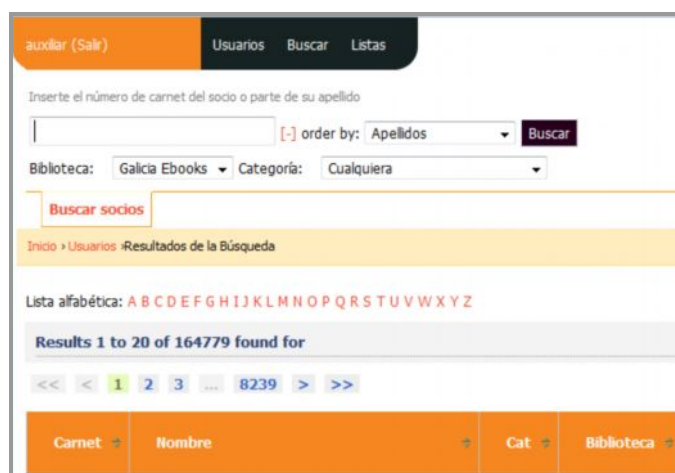


Imagen VIII. Número de usuarios volcados en *XeeBook*.

En los meses de diciembre de 2011 y mayo de 2012 se recibieron en la Biblioteca Pública objeto de este estudio, dos informes estadísticos elaborados por *Xercode Media Software S.L.* relativos a las visitas y al número de descargas efectuadas desde la plataforma *Galiciaebooks*. Estos informes, como veremos a continuación, revelan el número de visitas diarias al OPAC, a la plataforma y los títulos más prestados con su número de descargas.

Sin embargo, en los informes elaborados, la empresa *Xercode* no aporta datos sobre el número de visitantes identificados que accedieron a la plataforma, ni sobre la evolución temporal del número de descargas. Este último dato puede obtenerse realizando un cálculo comparativo de las cifras de préstamo suministradas en estos dos informes sucesivos: 1133 a 31 de diciembre de 2011 y 1315 a 8 de mayo 2012. Estos datos manifiestan una media mensual de 142 descargas durante los ocho meses de 2011 y un descenso hasta las 46 descargas mensuales durante los cuatro primeros meses de 2012.

Como se ha señalado en el párrafo precedente, después de un año de funcionamiento de la plataforma, el número de descargas realizadas asciende a la cantidad de 1315, lo que supone una media de 3 préstamos por usuario habilitado en *Galiciaebooks*. Si consideramos, según lo determinado en la encuesta, que solo un 80% de estos usuarios ha descargado libros de la plataforma, el número medio de préstamos ha subido en medio punto.

⁸⁰ Según consulta realizada en el módulo de lectores de *Absysnet* a 12 de mayo de 2012 son 182.812.

De los 636 títulos incluidos en la plataforma, los 5 más prestados, según los datos extraídos de un documento de Excel, adjuntado por *Xercode* son los siguientes:

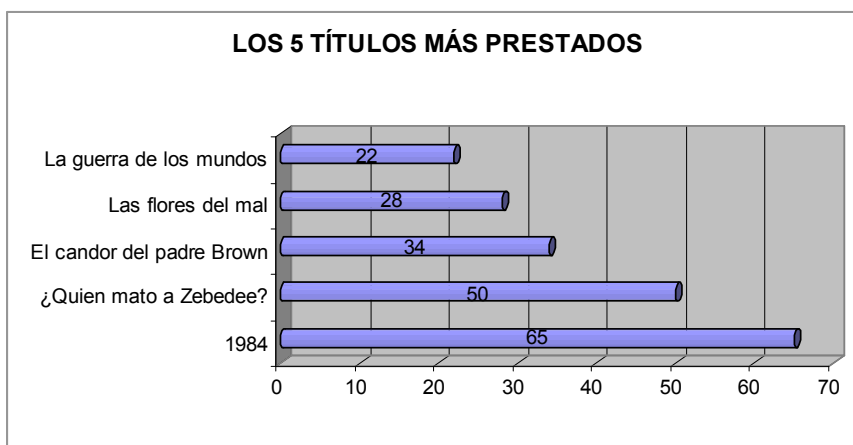


Gráfico 18. Títulos más prestados en *Galiciaebooks*.

Para encontrar un título en lengua extranjera en este *ranking de top issues*, tenemos que ir hasta el puesto 56, en el que se encuentra *A Dog's Tale* de Mark Twain con 6 préstamos.

La imagen IX nos muestra el número de visitas al OPAC de *Galiciaebooks* y otros datos de interés como las páginas vistas, la duración media de la visita o el porcentaje de rebote⁸¹:

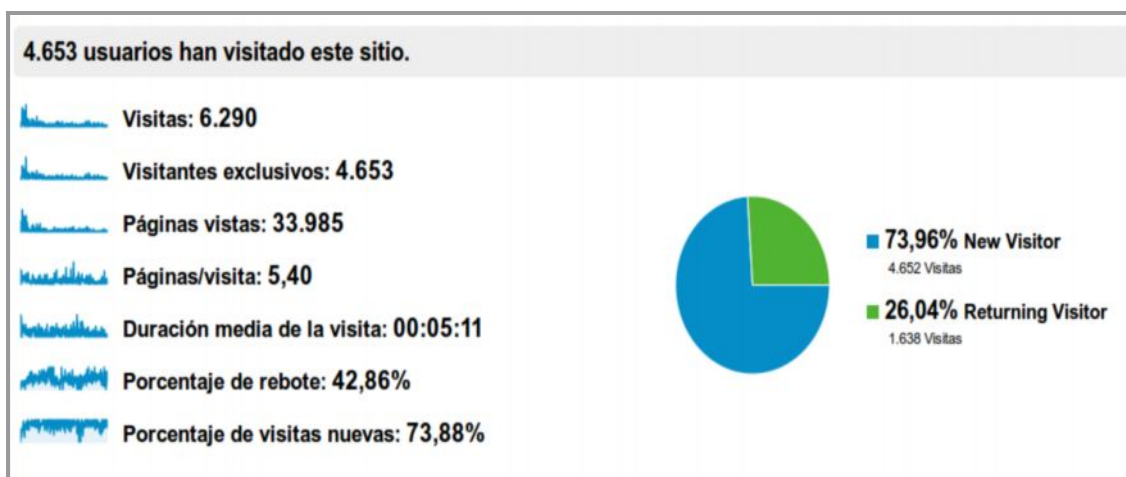


Imagen IX. Vistas al OPAC de *Galiciaebooks*.

Como podemos comprobar en las gráficas incluidas en esta imagen, el OPAC de la plataforma en un principio despertó mucho interés, decayendo este posteriormente. Si hacemos una media de vistas del último año, obtenemos un resultado de unas 17 visitas diarias.

⁸¹ El tiempo para que una visita se considere rebote es de 30 segundos, un visitante se define como *desinteresado* si abandona la página antes de este tiempo.

A partir de un segundo documento de *Excel* adjuntado por *Xercode* en el último de sus informes, se ha generado un gráfico, en el que podemos ver con detalle la evolución temporal de las visitas al OPAC de *Galiciaebooks*:

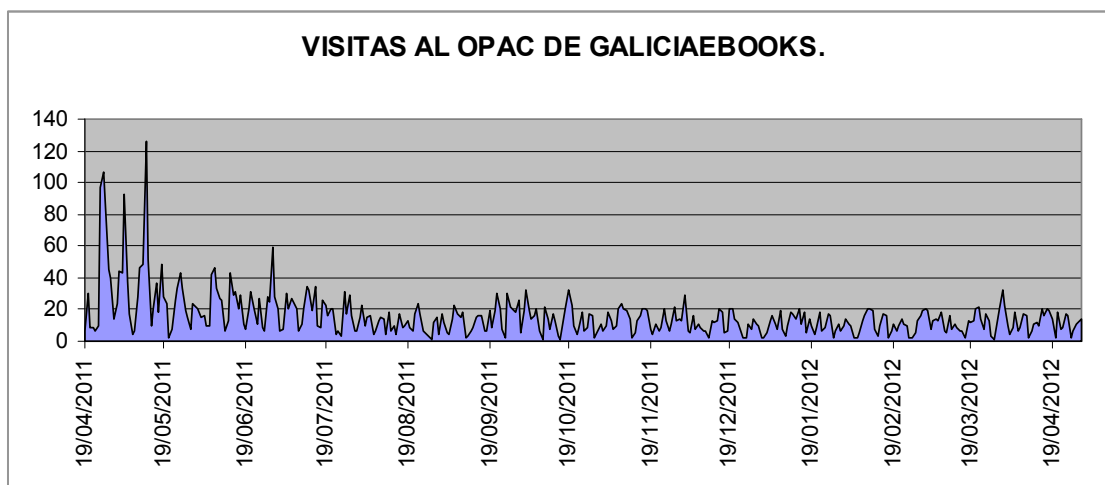


Gráfico 19. Evolución de visitas al OPAC de *Galiciaebooks*.

Durante el primer mes de funcionamiento de la plataforma, hubo días de más de 100 visitas, descendiendo gradualmente esta cifra en los siguientes meses, hasta alcanzar las cifras actuales, que se sitúan en torno a una media de 10 visitas diarias.

4.4. SUGERENCIAS DE LOS USUARIOS.

Son escasas las sugerencias expresadas por escrito, relativas al préstamo de libros electrónicos realizadas a la Biblioteca. Entre las dos posibles modalidades: presencialmente en el Centro o de forma remota a través del área privada del lector en el OPAC de la Biblioteca, suman un total de cinco.

A lo largo de este último año, en el buzón de reclamaciones de los usuarios, se han recogido sesenta y cuatro sugerencias y 30 reclamaciones, de las que tan solo dos de aquellas, se refieren al servicio de préstamo de aparatos lectores⁸². En la primera, hecha el 29 de septiembre de 2011, se solicita que los *ereaders* se presten precargados con algún título; la segunda, del 15 de febrero de 2012, coincide con el comentario más recurrente de los lectores en el cuestionario, al pedir que se incluyan en *Galiciaebooks* títulos más actuales.

A través del OPAC se han recibido tres sugerencias⁸³. La primera efectuada en mayo de 2011, indica que la plataforma *Galiciaebooks* debería estar disponible para todos los usuarios con carné de la Biblioteca; en la segunda se felicita a la Biblioteca por lo novedoso del servicio y su buen funcionamiento y la tercera, hecha a finales del mes de marzo, fue efectuada porque el usuario ha encontrado muchas dificultades para la descarga de títulos en la plataforma.

⁸² Estas 64 sugerencias, a las que se ha tenido acceso, se encuentran en el archivo de la Biblioteca con copia de las respuestas de la Dirección del Centro.

⁸³ Datos facilitados por los responsables de la revisión y respuesta de las sugerencias hechas en el OPAC.

5. CONCLUSIONES.

Se ha realizado una aproximación a la problemática del libro electrónico y la dificultad que supone su incorporación a las bibliotecas. También se ha estudiado, desde distintos ángulos, el préstamo de dispositivos de lectura y de libros electrónicos, en la Biblioteca Pública del Estado *Ánxel Casal* de Santiago de Compostela, partícipe en la experiencia piloto impulsada por el Ministerio de Cultura a finales de 2010.

De acuerdo con la estructura de este trabajo, podemos dividir las conclusiones en dos grandes apartados:

1. El libro electrónico y su incorporación a las bibliotecas:
 - El aumento de las ventas de *ereaders* en España ha sido notable durante el pasado año. Las bibliotecas deben responder a esta nueva realidad poniendo títulos electrónicos a disposición de sus lectores.
 - El estándar *ePUB* no ha conseguido triunfar plenamente. *Amazon*, líder indiscutible del mercado de libros electrónicos, mantiene sus propios formatos. En este momento existe mucha incertidumbre sobre el formato de lectura que se impondrá en el futuro.
 - Los DRM, concebidos para proteger los derechos de autor intentando impedir la copia u otros usos no autorizados de un documento electrónico, llevan aparejados muchos inconvenientes y tendrán que ser mejorados.
 - Los proveedores de contenidos imponen sus reglas. En este momento la única posibilidad de las bibliotecas para ofrecer novedades a sus lectores es una suscripción, teniendo además que pagar una fuerte suma de dinero por el alojamiento en la página web del proveedor. *Libranda* ha presentado recientemente en España una oferta de este tipo a las bibliotecas. Habrá que esperar un tiempo para conocer su verdadero alcance.
 - Baja facturación en España por las ventas de títulos electrónicos. El despegue de ventas del libro electrónico, no depende esencialmente de la amplitud de la oferta, la clave está en las condiciones de esta oferta.

2. Estudio de la Biblioteca Pública *Ánxel Casal* de Santiago de Compostela:
 - El número de préstamos de *ereaders* y su evolución durante un año, nos han permitido determinar que las necesidades de una biblioteca son de 1,3 dispositivos de lectura por cada mil usuarios.
 - La modalidad de préstamo en sala ha tenido poca aceptación en esta Biblioteca. Un solo dispositivo de lectura hubiera sido suficiente.
 - Los datos extraídos de *Absysnet* y del primer apartado del cuestionario, nos han permitido establecer un usuario tipo: hombre o mujer, de nacionalidad española, comprendido en una franja de edad de entre 30 y 49 años, con estudios superiores o de grado medio y lector habitual, con una frecuencia de lectura de al menos un libro al mes.
 - Los usuarios han valorado positivamente el servicio de préstamo de dispositivos de lectura y creen que ha de ser facilitado por las bibliotecas.

Conocer el dispositivo ha sido el principal motivo en la utilización de este servicio.

- Los encuestados al tiempo que mostraban su satisfacción por el uso del *ereader*, del que destacaban su comodidad y ligereza, manifestaban la importancia de que estos fuesen de calidad, con opciones avanzadas, mayor tamaño de pantalla y capacidad de carga que el *Cybook Opus de Bookeen* de la Biblioteca *Ánxel Casal*.
- Respecto a *Galiciebooks*, fue visitada por un alto porcentaje de los usuarios del servicio y valorada con un aprobado alto. Tendrá que mejorarse su navegabilidad, diseño y sistemas de búsqueda y descarga; así lo indican los propios usuarios en el cuestionario y la alta tasa de rebote que tiene esta plataforma.
- En cuanto a los títulos ofertados por la Biblioteca, las sugerencias más recurrentes de los usuarios fueron: la conveniencia de incluir novedades en la plataforma y la incorporación de contenidos en lengua gallega. Los *eBooks* en lenguas extranjeras han obtenido unas cifras muy pobres de descarga.
- Después de un año de funcionamiento del servicio se ha producido un fuerte descenso en la cantidad mensual de préstamos de aparatos de lectura y una importante reducción en el volumen de descargas de contenidos en la plataforma. Estos datos son claros indicadores de la disminución del interés de los usuarios y nos muestran la necesidad de dar un nuevo impulso a este servicio.

6. BIBLIOGRAFIA.

- Directiva 2006/112/CE del Consejo de 28 de noviembre de 2006 relativa al sistema común del impuesto sobre el valor añadido. DOCE de 11 de diciembre de 2006, núm. L 347.
- España. Ley 23/2011, de 29 de julio, de depósito legal. *Boletín Oficial del Estado*, 30 de julio de 2011, núm. 182, p. 86716.
- España. Ley de Propiedad Intelectual. Real Decreto Legislativo 1/1996, de 12 de abril, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Propiedad Intelectual, regularizando, aclarando y armonizando las disposiciones legales vigentes sobre la materia. 1996. *Boletín Oficial del Estado* 22 abril 1996, núm. 97, p. 14369.
- Alonso Arévalo J, Gonzalez Garcia AJ, Pena Requejo JM. *Universo Abierto: Blog de la biblioteca de la Facultad de Traducción y Documentación de la Universidad de Salamanca* [en línea] <http://www.universoabierto.com/tag/libros-electronicos/>. [Consulta 20 de diciembre 2011]
- Alonso-Arévalo J, Cordon-García JA *Las políticas de adquisición de libros electrónicos en bibliotecas: licencias, usos y derechos de autor*. V Congreso Nacional de Bibliotecas Públicas, Gijón; 2010. [en línea] http://gredos.usal.es/jspui/bitstream/10366/83083/1/DBD_CordonGarcia_Laspol%C3%ADticasdeadquisici%C3%B3n.pdf [Consulta 22 de diciembre 2011]
- Alonso-Arévalo J, Cordon-García JA. El libro digital en su laberinto: evolución y revolución, nuevas propuestas. *Infoconexión: Revista Chilena de Bibliotecología y Gestión de Información*, 2011. [en línea] <http://eprints.rclis.org/bitstream/10760/16369/1/alonso.pdf> [Consulta de 18 de diciembre 2011]
- Alonso-Arévalo J, Cordon-García JA. *El libro electrónico y los DRM*. 2010. [en línea] http://gredos.usal.es/jspui/bitstream/10366/83070/1/DBD_AlonsoArevalo_Ellibroelectronico.pdf [Consulta 23 de diciembre 2011]
- Alonso-Arévalo J, Cordon-García JA. El Libro electrónico en el ecosistema de información. *Ciencias de la Información* 2010;41(2):59-68.
- Alonso-Arévalo J, Cordon-García JA. *El libro electrónico ha llegado a las bibliotecas... y viene para quedarse*. 2010. [en línea] http://gredos.usal.es/jspui/bitstream/10366/83074/1/DBD_AlonsoArevalo_Ellibroelectronicohallegado.pdf [Consulta 18 de diciembre 2011]
- Álvarez M. El libro electrónico. [en línea] <http://dglab.cult.gva.es/Libro/Informes/libroelectronico10.pdf>. [Consulta 7 de enero 2012]
- Alvite Díez L, Rodríguez Bravo B. E-books in Spanish academic libraries. *Electronic library* 2009;27(1):86-95.
- Anglada L. A propósito de libros electrónicos. *El profesional de la información* 2008;17(4):414-415.
- Artola M. Sin patente de corso. El cierre de Megaupload por parte del FBI enciende el debate en la red. *Cambio 16* 2012(2092):32-37.
- Ashcroft L. Ebooks in libraries: an overview of the current situation. *Library Management* 2011;32(6):398-407.

- Baquero-Arribas M. Libros electrónicos en la Red de Bibliotecas del CSIC. Creación de una colección común. *El profesional de la información* 2010;19(5):477-485.
- Biblioteca Pública Ánxel Casal de Santiago de Compostela. *Normativa interna para el préstamo de E-Readers de la Biblioteca Pública Anxel Casal de Santiago de Compostela*. 2011/04/15.
- Buzón A. La Directiva europea relativa a los derechos de autor. Su repercusión en las bibliotecas. *El profesional de la información* 2003;12(2):152-159.
- Cano Vers M. Apuestas a favor de la lectura. Nuevas prácticas de captación de lectores en bibliotecas. *Revista de ANABAD-Murcia* 2010(10).
- Carrato Mena M.A,... [et al.]. *E-books in Public Libraries*. 2011; [en línea] http://naple.mcu.es/sites/naple.mcu.es/files/newsletters/nn2010_0.pdf. [Consulta 5 de enero 2012]
- Cervera-Biedma E, López-Pérez C, Puigdueta Miralles M, Zuñiga Ruiz A. *El despliegue de un servicio de préstamo y consulta de libros electrónicos: la experiencia de la Biblioteca Virtual de la Universitat Oberta de Catalunya (BUOC)*. 2010. [en línea] <http://openaccess.uoc.edu/webapps/o2/bitstream/10609/3721/1/pruebapilotoebooksBUOC2010.pdf> [Consulta 23 de diciembre 2011]
- Clavero J, Codina M, Pérez A. La tecnología es protagonista: aplicaciones y servicios de la Biblioteca Rector Gabriel Ferraté. *El profesional de la información* 2010;19(1):63-69.
- Clavero J, Codina M, Pérez A, Serrat-Brustenga M. Estudio de caso de servicio de préstamo de libros electrónicos. *El profesional de la información* 2009;18(2):237-242.
- Cope B, Phillips A. *The future of the book in the digital age*. 1st published ed. Oxford, UK: Chandos; 2006.
- Cordón García JA, Alonso Arévalo J, Martín Roderó H. *Los libros electrónicos: la tercera ola de la revolución digital*. 2010. [en línea] <http://digitum.um.es/xmlui/bitstream/10201/12656/1/AD13%20%282010%29%20p.%2053-80..pdf> [Consulta 22 de enero 2012]
- Cordón JA. *Los libros electrónicos: una realidad emergente*. 2010. *Anuario ThinkEPI* [en línea] <http://www.thinkepi.net/libros-electronicos-realidad-emergente> [Consulta 27 de enero 2012]
- Cordón-García J, Gómez-Díaz R, Alonso Arévalo J. *Gutenberg 2.0. La revolución de los libros electrónicos*. Gijón: Trea, 2011.
- Cordón-García JA. *El final del libro y el principio de la lectura: los libros electrónicos y el fenómeno iPad*. 2011. [en línea] http://gredos.usal.es/jspui/bitstream/10366/83054/1/DBD_CordonGarcia_Elfinaldelibro.pdf [Consulta 4 de enero 2012]
- Cordón-García JA, Alonso-Arévalo J. *Mediación y desintermediación en los entornos digitales: nuevos actores y nuevas funciones en la cadena del libro electrónico*. 2010. [en línea] http://gredos.usal.es/jspui/bitstream/10366/83089/1/DBD_CordonGarcia_Mediacion.pdf [Consulta 11 de enero 2012]
- Cordón-García JA, Gómez-Díaz R, Alonso-Arévalo J. Libros electrónicos: oferta comercial y redes p2p. *El profesional de la información* 2011;20(2):149-158.
- Cordón-García JA, Gómez-Díaz R, Alonso-Arévalo J. Las plataformas de venta de libros electrónicos: modelos de negocio y estrategias de mercado. *BiD: textos universitarios de biblioteconomía i documentació*; Nº 26, 2011.

- Cordón-García JA, Alonso Arévalo J. *Mediación y desintermediación en los entornos digitales: nuevos actores y nuevas funciones en la cadena del libro electrónico*. 2011. [en línea] http://gredos.usal.es/jspui/bitstream/10366/83089/1/DBD_CordonGarcia_Mediacion.pdf [Consulta 11 de enero 2012]
- Costa Knufinke J. *La entrada del libro electrónico en las editoriales españolas*. 2010. [en línea] http://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/10902/1/Libro%20electronico_Joana%20Costa_nov_2009.pdf [Consulta 11 de enero 2012]
- Costa-Knufinke J. Adaptación de las editoriales españolas al libro electrónico. *El profesional de la información* 2010;19(1):13-20.
- Darnton R. *Las razones del libro : futuro, presente y pasado*. 1ª ed. Madrid: Trama; 2010.
- David J. Brown, Richard Boulderstone. *The impact of electronic publishing : the future for publishers and librarians*. Munchen: K.G. Saur; 2008.
- De-Andrés-Romero P. El sector editorial español. *El profesional de la información* 2010;19(1):5-12.
- Delgado Valhondo J. *Guía de uso del Servicio de Préstamo de E-Readers en la Biblioteca Pública de Mérida*. 2011/02/02.
- Díaz-Noci J. ¿Diarios en dispositivos móviles? Libro electrónico, tinta electrónica y convergencia de la prensa impresa y digital. *El profesional de la información* 2009;18(3):301-307.
- Esteve Pardo M. Análisis legal del proyecto Google books desde la perspectiva de los derechos de propiedad intelectual. *BiD: Textos Universitaris de Biblioteconomia i Documentació*, juny 2010, núm.24.
- Federación de Gremios de Editores de España. *Barómetro de Hábitos de Lectura y Compra de Libros*. 2011; [en línea] http://www.federacioneditores.org/0_Resources/Documentos/NP_Barometro_Lectura.pdf. [Consulta 19 de febrero 2012]
- Fernández-Molina JC. La protección tecnológica de las obras intelectuales y las excepciones al derecho de autor. *Ciencias de la Información* 2002;33(3):3-14.
- Fernández-Molina JC, Guimarães JAC. Las nuevas leyes de derecho de autor: ¿adecuadas para la preservación digital? *Information Research* 2007;12(4):12-14.
- Fundación Germán Sánchez Ruipérez. *Territorio eBook*. [en línea] <http://www.territorioebook.com/principal/index.php>. [Consulta 9 de enero 2012]
- Gallart N, Miembro del Grupo B, de FESABID PI. *Reflexiones ante la trasposición de la Directiva 2001/29/CE, relativa a los derechos de autor en la sociedad de la información* 2007. [en línea] http://www.iaph.es/Patrimonio_Historico/cd/ficheros/14/ph38-244.pdf [Consulta 15 de enero 2012]
- García JAC, Arévalo JA, Rodero HM. The emergence of electronic books publishing in Spain. *Library hi tech* 2010;28(3):454-469.
- García-Marco FJ. El libro electrónico y digital en la ecología informacional: avances y retos. *El profesional de la información* 2008;17(4):373-389.
- Gibson C, Gibb F. An evaluation of second-generation ebook readers. *Electronic Library*, The 2011;29(3):303-319.

- Hernández Salazar P, Nicholas D, Rowland I. Acceso y uso de libros electrónicos por comunidades universitarias del Reino Unido. *Revista Interamericana de Bibliotecología* 2010;32(2):13-58.
- IDP. *International Digital Publishing Forum. Trade and Standards Organization for the Digital Publishing Industry*. [en línea] <http://idpf.org/>. [Consulta 9 de enero 2012]
- Lloret Romero N. The management of e-book collections and their implication on the economic management of the library. *Bottom Line: Managing Library Finances, The* 2011;24(3):173-179.
- Martín-González JC, Pivetta E. Factores clave en el proceso de adquisición de libros electrónicos. *El profesional de la información* 2008;17(4):408-413.
- Medeiros N. Shaping a collection one electronic book at a time: Patron-driven acquisitions in academic libraries. *OCLC Systems & Services* 2011;27(3):160-162.
- Milloy C. *JISC national e-books observatory project: 2007-2010*. [en línea] <http://observatory.jiscebooks.org/>. [Consulta 19 de enero 2012]
- Mincic-Obradovic K. *E-books in academic libraries*. 1st published ed. Oxford, UK: Chandos; 2011.
- Ministerio de Cultura. *El préstamo de lectores y libros electrónicos en las Bibliotecas Públicas del Estado. 2011* [en línea] http://www.mcu.es/libro/docs/MC/Observatorio/pdf/proyecto_ebook_BPE.pdf. [Consulta 5 de enero 2012]
- Monteoliva E, Pérez-Ortiz C, Repiso R. Lectores de documentos electrónicos. *El profesional de la información* 2008;17(4):396-402.
- Observatorio de la Lectura y el Libro. *Situación actual y perspectivas del libro digital en España II : la producción española de libros digitales y su distribución y venta en la Red. 2012*; [en línea] http://www.mcu.es/libro/docs/MC/Observatorio/pdf/situacion_librodigital_2.pdf [Consulta 8 de enero 2012]
- Owen LH. *New Stats: 2011 Libraries' digital checkouts up 133% over 2010. 2012* [en línea] <http://paidcontent.org/2012/01/19/419-new-stats-2011-library-e-book-checkouts-up-133-over-2010/>. [Consulta 29 de marzo 2012]
- Penalva J. *Libro electrónico, todo lo que necesitas saber. 2009* [en línea] <http://www.xataka.com/otros/libro-electronico-todo-lo-que-necesitas-saber>. [Consulta 9 de enero 2012]
- Pérez AA, Etxabe AU. *El libro electrónico en la Red de Bibliotecas Municipales de Donostia-San Sebastián: primeros pasos, desafíos, oportunidades. 2010*. [en línea] <http://travesia.mcu.es/portalnjb/jspui/bitstream/10421/4947/1/AnaArbizu.pdf> [Consulta 8 de enero de 2012]
- Price K, Havergal V, (ed. lit.). *E-books in libraries : a practical guide*. 1st published ed. London: Facet; 2011.
- Pulgar Vernalte, F. Grupo de trabajo del Libro Electrónico. 2011 [en línea] http://www.mcu.es/bibliotecas/docs/MC/ConsejoCb/GruposTrabajo/GT_Libro_Electrónico_BP/17_GT_Libro_electrónico_informe2010.pdf. [Consulta 7 de enero de 2012]
- Riera Barsallo P. *Posibles consecuencias de la transposición de la Directiva 2001/29/CE para las bibliotecas. 2010*. [en línea] <http://openaccess.uoc.edu/webapps/o2/bitstream/10609/312/1/12842.pdf> [Consulta 29 de marzo 2012]

- Riera Barsallo P. *Derechos de autor y acceso a la información: conflictos era digital*. 2010. <http://openaccess.uoc.edu/webapps/o2/bitstream/10609/315/1/13767.pdf> [Consulta 9 de enero 2012]
- Rodríguez Bravo B. Revisión de las clasificaciones documentales basadas en el soporte. *Revista española de Documentación Científica* 2002; 25 (1):74-86.
- Rodríguez López J. *Edición 2.0: Los futuros del libro*. [Barcelona]: Editorial Melusina, 2007.
- Schamber L. What is a document? Rethinking the concept in uneasy times. *Journal of the American Society for Information Science* 1996;47(9):669-671.
- SEDIC blog. 2012 [en línea] <http://blog.sedic.es/?p=4447>. [Consulta 18 de marzo 2012].
- Servicio bibliotecario del Ayuntamiento de San Sebastian. Normativa y formulario de solicitud de préstamo de lectores de libros electrónicos. [en línea] <http://www.donostiakultura.com/upload/dossiers/Normativa%20formulario.pdf> [Consulta 5 de enero de 2012]
- Sevicio Bibliotecario de la Universitat Oberta de Catalunya. *Normativa interna del Servicio de Préstamo de E-readers de la UOC*. 2011.
- SGAE. *Observatorio de la Piratería. Presentación del Observatorio de la Piratería, primer semestre de 2011*. [en línea] <http://www.sgae.es/presentacion-del-observatorio-de-pirateria-primer-semestre-2011/>. [Consulta 17 de marzo 2012]
- Universidad de Salamanca. *Reglamento para el préstamo de lectores de libros electrónicos en las bibliotecas de la Universidad de Salamanca*. 2010 [en línea] http://sabus.usal.es/e-libros/doc/Reg_lectores_librosE.pdf [Consulta 5 de enero 2012]
- Vasileiou M, Rowley J. Marketing and promotion of e-books in academic libraries. *Journal of Documentation* 2011;67(4):624-643.
- Zimerman M. E-books and piracy: implications/issues for academic libraries. *New Library World* 2011;112(1):67-75.

Anexo. Encuesta presentada a los lectores.

Biblioteca Pública de Santiago
Ánxel Casal

ENQUISTA DE OPINIÓN SOBRE O SERVIZO DE PRÉSTAMO DE E-READERS (lectores de libros electrónicos) E E-BOOKS (libros electrónicos)

Coa finalidade de mellorar o servizo, pregámoslle que conteste ás seguintes preguntas valorándoas do 1 ó 5 (sendo 1 o valor máis negativo e 5 o máis positivo), marcando as casillas correspondentes ou deixándonos a súa opinión ao respecto.

I. DATOS XERAIS e HÁBITOS DE LECTURA

Sexo:		Nacionalidade:	
Idade:		Nivel de estudos:	

É vostede lector habitual?

- Si
 Non

En cal dos seguintes rangos situaría a súa frecuencia de lectura de libros?

1 libro á semana		1 libro cada 3 meses	
1 libro cada 2 semanas		A miña frecuencia de lectura é inferior ás anteriores	
1 libro ao mes		A miña frecuencia de lectura é superior ás anteriores	

II. SERVIZO DE PRÉSTAMO DOS APARATOS LECTORES

Cal é a súa opinión xeral sobre o servizo?

Cre vostede que as bibliotecas deben suministrar lectores de libros electrónicos ós usuarios?

- Si
 Non

É a primeira vez que utiliza un dispositivo de lectura de libros electrónicos (ebooks)?

- Si
 Non

Considera axeitada a duración do préstamo a domicilio do dispositivo?

- Si
 Non, precisaría máis días
 Non, chegaría con menos días

Considera suficiente o número de e-readers destinados ó préstamo?

- Poucos
 Suficientes
 Excesivos

Cal é o seu principal motivo para coller un e-reader en préstamo?

- Coñecer o dispositivo
- Ler os e-books ofertados pola biblioteca
- Ler outros documentos electrónicos

En xeral, resúltalle de utilidade o servizo?

- Si
- Non

Volverá usalo?

- Si
- Non

Cal é a súa valoración global do servizo ofrecido pola biblioteca?

1	2	3	4	5

III. COLECCIÓN

Resúltanlle interesantes os títulos de libros (e-books) ofertados? Valore a oferta:

1	2	3	4	5

Se a biblioteca ampliara a oferta de libros electrónicos dispoñibles, optaríala polo formato dixital ante o impreso?

- Si
- Non

Amplíe a súa resposta no caso de consideralo preciso:

Para a lectura de que tipo de contidos utilizou vostede o e-reader?

- E-books tomados en préstamo na plataforma da biblioteca
- E-books propios
- E-books descargados doutras plataformas. Pode indicarnos cal/cales?

- E-revistas descargadas doutras plataformas. Pode indicarnos cal/cales?

- Outros documentos electrónicos

No caso de usar os contidos da biblioteca, podería dicirnos se leu algún libro completo no e-reader?

- Si
- Non

Se a resposta é afirmativa indique cántos:

.....

IV. E-READERS ou LECTORES DE LIBROS ELECTRÓNICOS

Que aspectos do dispositivo de lectura son os mais atractivos para vostede?

Novidade tecnolóxica (tinta electrónica)		Deseño	
Facilidade de uso		Contidos	
Comodidade		Outros (.....)	

Cal é a súa valoración global do modelo do que dispón a biblioteca, Cybook Opus de Booken?

1	2	3	4	5

Puntúe os seguintes aspectos do 1 ó 5:

Facilidade de uso e manexo		Menús de navegación	
Comodidade de uso		Velocidade do procesador	
Lexibilidade da pantalla		Formatos soportados	

Que aspectos lle resultan máis negativos e máis positivos da lectura nun e-reader en comparación ca lectura en papel?

V. PLATAFORMA de descarga GaliciaEbooks

Utilizou a nosa plataforma algunha vez?

- Si
 Non

En caso afirmativo, para qué a utilizou?

- Para saber os e-books que hai dispoñibles na biblioteca
 Para ver cómo funciona
 Para descargarme e-books

Como foi a súa experiencia?

Valoración global da plataforma:

1	2	3	4	5

A súa opinión interésanos. Por favor, se o desexa, escriba calquera tipo de comentario sobre o servizo e a súa organización, queixas ou suxestións de mellora:

GRAZAS POLA SÚA COLABORACIÓN